

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** De la ciudadana Rosario del Carmen Gutiérrez Estrada, hablante de lengua ch'ol

Proyecto de acta

- 4** De la sesión en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 3 de diciembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 23** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 24** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 36** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 9 de diciembre, a las 9:30 horas
- 36** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 9 de diciembre, a las 9:45 horas

- 36** De la Comisión de Ganadería, a la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 9 de diciembre, a las 10:00 horas

- 37** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 9 de diciembre, a las 10:00 horas

- 37** De la Comisión de Ganadería, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 9 de diciembre, a las 10:10 horas

- 38** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la cuarta reunión extraordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el martes 9 de diciembre, a las 10:30 horas

- 38** De la Comisión de Defensa Nacional, a la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas

- 39** De la Comisión de Derechos Humanos, a la cuarta reunión ordinaria correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, que se celebrará el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Martes 9 de diciembre

- 39** De la Comisión de Diversidad, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – en modalidad presencial– el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas
- 40** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – de manera semipresencial– el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas
- 40** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el martes 9 de diciembre, a las 17:30 horas
- 41** De la Comisión de Diversidad, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 9 de diciembre, a las 17:45 horas
- 41** Del Grupo de Amistad México-Federación de Rusia, a la reunión interparlamentaria con la Duma de la Asamblea Federal de Rusia, que se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 8:50 horas
- 41** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 42** De la Comisión de Movilidad, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 42** De la Comisión de Vivienda, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 43** De la Comisión de Turismo, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:15 horas
- 43** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 43** De la Comisión de Movilidad, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 44** De la Comisión de Turismo, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 44** De la Comisión de Vivienda, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 45** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 45** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la duodécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 46** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 46** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 47** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la undécima reunión ordinaria en modalidad presencial, que se llevará a cabo, el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 47** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 48** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas
- 48** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas
- 48** De la Comisión de Gobernación y Población, a la duodécima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 16:30 horas

- 49** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 49** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 50** De la Comisión de Educación, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 51** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 52** De la Comisión de Gobernación y Población, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 53** De la Comisión de Pesca, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 53** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la novena reunión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 54** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:15 horas
- 55** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 55** De la Comisión de Energía, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 55** De la Comisión de Pesca, a la decimocuarta reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 56** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 56** Del Grupo de Amistad México-República de la India, a la primera reunión de trabajo, que se llevará a cabo el jueves 11 de diciembre, a las 12:00 horas

Invitaciones

- 57** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al conversatorio *Metas ESG desde la cooperación intersectorial*, que se celebrará el martes 9 de diciembre, a las 10:00 horas

Avisos

De la Comisión de Comunicaciones y Transportes. La séptima reunión ordinaria, que se realizaría el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas, **se cancela**

Intervenciones

DE LA CIUDADANA ROSARIO DEL CARMEN GUTIÉRREZ ESTRADA, HABLANTE DE LENGUA CH'OL

El espíritu de la vida en el territorio

Para todas las personas en México. Me llamo Rosario soy originaria de mi territorio Pansutztyeol, Tila, Chiapas, perteneciente al ejido Chulum Juárez, que antes era llamado en ch'ol *chäk'tyänija'* que significa "río rojo" porque el río _estaba_ pintado de rojo por el tipo de suelo, el nombre antiguo de Chulum Juárez, me lo dijo mi abuela Consuelo, así también, el nombre de Pansutztyeol es porque era una loma con árboles de liquidámbar. En nuestro hogar tenemos mucha agua, todo es verde, tenemos una manera de vivir y concebimos el mundo diferente.

Nuestros cuidadores nos dicen que las montañas tienen un espíritu, como nosotros tienen vida, entonces debemos ser considerados con ellos para vivir con dignidad en el territorio. Cuando nacemos en el territorio, nos ayudan las personas parteras, se convierten en nuestros abuelas y abuelas, personas mentoras de la vida colectiva que nos enseñan que nuestra vida está unida con las demás personas, el agua, los cerros o montañas, lomas y todo lo que existe en el territorio.

Esto que les menciono nos dice que México como territorio está enfermo, nuestra madre tierra está enferma, el espíritu del agua se enferma cada día, como ejemplo, el río Atoyac en Puebla, el agua está enferma por las actividades que las personas hacemos. Entonces, si pensamos que nuestro río Agua azul está conectado con nuestra vida, todos los arroyos y flujos de agua son la sangre de la madre tierra. Nuestros ancestros cuidaban el agua, los cerros o montañas, bosques y más elementos de la tierra que tienen vida, así como las montañas que nos resguardan en la comunidad, protegen las vidas que habitan ahí, como nosotros mismos, los zorros, venados, jabalís, serpientes, entre otros seres vivos; por ello nos enseñan a respetar las vidas. Inclusive cuando nuestros ancestros cazaban, pedían permiso y respetaban épocas de reproducción para no afectar tanto a las especies, y por supuesto solo era para comer en la comunidad, no para otras actividades.

Cuando perdemos u olvidamos nuestra lengua, la lengua de nuestros ancestros, perdemos parte de nuestra vida, de nuestro espíritu, olvidamos nuestra conexión con la madre tierra, enfermamos nuestra agua, nuestras montañas, el espíritu de las personas de los pueblos ancestrales, de personas no pertenecientes a pueblos originarios, el espíritu de los bosques y de los animales.

No dejen que las vidas se pierdan olvidando nuestra lengua, olvidando el espíritu, la sabiduría de nuestros ancestros. Enseñen sobre la vida y el espíritu de la madre tierra a las personas de las comunidades, a los jóvenes, a las infancias. Cuida nuestra lengua ch'ol, cuida el espíritu de la vida. No dejen morir las lenguas; la importancia habita en el espíritu de cada persona que aún las pronunciamos.

Muchas gracias a todas las personas que hablan su lengua.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 418 diputadas y diputados, a las 13 horas con

50 minutos del miércoles 3 de diciembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Atziri Dayami Fernández Avendaño, hablante de la lengua triqui.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes dos de diciembre del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo treinta y tres Bis a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de financiamiento autónomo para la investigación, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

Comunicaciones de los órganos de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea con comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que solicita, de conformidad con el artículo treinta y seis de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, modificar el orden del día de la presente sesión, para quedar de la siguiente manera:

- Intervención en lengua indígena;

- Comunicaciones oficiales;

- Acuerdos de los órganos de gobierno (en previsión); y

- Dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales (propuesto con dispensa de trámites).

En votación económica, de conformidad con el artículo sesenta y cinco, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se autoriza la modificación al orden del día.

Desde su curul, intervienen las legisladoras y los legisladores de diversos grupos parlamentarios para manifestar lo siguiente, respecto a la modificación del orden del día:

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): Gracias, presidenta. Todos sabemos que ellos son mayoría, pero en esa votación no lo eran. Pero ya estamos viendo, presidenta, cuál va a ser la actuación de la Mesa Directiva. Ahí queda. Gracias.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Diputado, si es usted tan amable, me informan que, por supuesto, estaría habilitada esta Mesa Directiva. Si es que la Secretaría tiene dudas y algún legislador pide... perdón, legislador coordinador de bancada, si pide que se haga por tablero, esta Mesa Directiva está a sus órdenes. Si algún coordinador desea que se haga por tablero y la Secretaría tiene dudas, esos son los dos supuestos, por supuesto que se podría abrir el tablero. Si son tan amables, el coordinador está pidiendo la palabra. Adelante, si son tan amables, darle audio al coordinador Moreira.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): No siempre las mayorías tienen la razón y hay muchos ejemplos... Y usted decida, presidenta. Todos vimos y acá la mayoría. Usted decida, pero lo importante es que en este gran debate estaba vacío de aquel lado. Usted decida, presidenta. Gracias.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Claro. Pregunto si hay algún otro legislador o legisladora que

desea... Tengo dos diputados. Adelante, diputada, si es tan amable. Solamente precisar: no es facultad de esta Mesa, si un coordinador lo solicita, estamos a sus órdenes. Diputada, adelante, por favor.

El diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (desde la curul): Presidenta. Guillermo. Ahí está, ahí está.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Adelante, diputado.

El diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (desde la curul): Diputada presidenta, sólo para que quede constancia que no existió en ningún momento duda de la votación. Y aquí no estamos para contentillos de una oposición que no ubica su lugar y cuántos diputados tienen. La mayoría la tiene la cuarta transformación y hay constancia de ello. Es cuanto.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Esta Mesa ha escuchado la posición del diputado Santiago. Me informan que el diputado Elías Lixa, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, ha solicitado el uso de la palabra. Si son tan amables de dar audio.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Gracias, presidenta. Yo lamento que este sea el tono en el que inicia esta –Bueno, muy bien. Si queremos insistir en ese tono, quiero hacer un llamado al orden–. Pero que quede claro, soy un coordinador de un grupo parlamentario, solicito la votación por tablero.

La presidenta, Kenia López Rabadán: El secretario. Entiendo que, por supuesto...

El secretario Alan Sahir Márquez Becerra: Presidenta, ¿me permite un comentario?

La presidenta, Kenia López Rabadán: ...Sí, tiene usted el uso de la palabra, secretario.

El secretario Alan Sahir Márquez Becerra: Presidenta, ante la solicitud del coordinador y la duda estaría de acuerdo en que sea por tablero.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Solicito a la Secretaría se abra el tablero para que quede clara la posición de cada legislador, legisladora.

El secretario Alan Sahir Márquez Becerra: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación –hasta por 5 minutos– hasta por 10 minutos para que las diputadas y los diputados procedan a la votación.

(Votación.)

La presidenta, Kenia López Rabadán: Si es tan amable la Secretaría, cerrar la votación e informar al pleno.

El secretario Alan Sahir Márquez Becerra: Ciérrase el sistema electrónico de votación. Señora presidenta, se emitieron 312 votos en pro, 121 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias, secretario. Por tanto, es aprobado el acuerdo. Me han solicitado dos legisladores hacer uso de la palabra. Menciono. El diputado Óscar Iván Brito Zapata, del Grupo Parlamentario de Morena, y el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez. Adelante, si es tan amable... Compañeras, vamos... Compañeros, vamos a tener una sesión absolutamente importante y amplia. En lo posible, ojalá, en lo posible podamos construir la ruta para escucharnos todos con respeto. Adelante, diputado Brito Zapata.

El diputado Óscar Iván Brito Zapata (desde la curul): Gracias, presidenta. Quiero hacer un fuerte extrañamiento a la conducción de la Secretaría de la Mesa Directiva. De ninguna forma, la Secretaría tiene facultad deliberativa en la moderación del debate. Y con ello también quiero dejar constancia, presidenta, que es de extrañar que usted le haya dado la facultad al secretario para que siga la línea de su partido, Acción Nacional, e imponga de manera arbitraria lo que va a conducir en la sesión. Por favor que quede constancia de este acto, que yo creo que en ningún Parlamento se había dado, que la Secretaría le dé línea a la Presidencia por parte de una instrucción de su grupo parlamentario. Es cuanto.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Tiene ahora... Gracias, diputado. Solamente... No es una servidora, es el Reglamento. Pero yo entiendo, por supuesto, las posiciones públicas y políticas, ideológicas. Las respeto, por todas. Tiene el uso de la palabra el dipu-

tado Rubén Ignacio Moreira Valdez. Adelante, coordinador.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): Gracias, presidenta. Viene un debate largo. Hace unos minutos se subió en la Gaceta electrónica el dictamen. Son 540 páginas. Que es obvio que en estos minutos no se van a leer. Eso es claro.

También escuché las provocaciones de algunos personajes del grupo mayoritario. El lenguaje no tiene problema, entendemos de dónde viene, ni nos molesta. Espero que la eventual respuesta que nosotros hagamos no los ofenda.

Vi a compañeras utilizando ese lenguaje, nosotros no lo haremos. Pero que quede muy claro, presidenta, el trato que nos estamos dando en esta Cámara, a quienes representamos, también a las bancadas. No a mí en lo particular, yo represento una bancada, como hay compañeros allá que representan otras.

Nosotros ponemos en la mesa un gran respeto a los coordinadores. Estaremos ahí, presidenta, dando argumentos, que ustedes lo verán.

El primero, por ejemplo, es que violan el artículo 2o. de la Constitución, porque no hay consulta a los pueblos originarios, que se nos ordena en la Constitución. Para aquellos que representan orgullosamente, y qué bueno, a los pueblos originarios, pues resulta, presidenta, que aquí no va a haber consulta.

A ver qué dice el presidente de la Corte, que se enorgullece de ello, a ver si defiende a los pueblos originarios, porque no hay consulta. Artículo 2o. de la Constitución General de la República.

Entonces... —Al rato que suba tu coordinador dialogamos con él ¿eh? No te apures—. Entonces, estaremos ahí dando nuestra opinión. Nosotros creemos, presidenta, que la Cámara es un espacio dialéctico, no de enemigos. Donde hay una propuesta, hay otra contrapropuesta y entonces nos vayamos a una buena síntesis.

Ninguno de nosotros ha dicho, presidenta, que no tengamos una nueva legislación de agua. Lo que queremos es que se escuche a la gente, cosa que parece que veo es imposible. Queremos que se escuche a los tra-

ductores. Queremos que se escuche a las 32 entidades federativas.

Por cierto, presidenta, hoy en la madrugada se suprimió Conazar, la Comisión Nacional de Zonas Áridas, que ayudaba a los campesinos más pobres de este país. Yo hago un llamado a la mayoría para que todos, serenamente, escuchemos a los oradores. Yo le voy a pedir al rato algo a usted, presidenta, para que lo razone y, si se puede, me dé la razón a mí. Pero son casi 600 páginas donde está el futuro del agro mexicano.

Más que los gritos, los performances y todas esas cosas, que son muy llamativos, y esos actos de valentía de gritar cosas. Sería bueno que se dieran un paseito allá afuera donde están los productores, y dijeran esos argumentos que aquí usan para ver cómo les iba.

Hacemos voto porque prive la razón, yo sé que es difícil el arte de la lectura, pero algunos de allá deberían de intentarlo, cuando menos por primera vez en su vida. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta, Kenia López Rabadán: La diputada Vianey García, si son tan amables. Gracias, coordinador. Si son tan amables de dar audio.

La diputada Rafaela Vianey García Romero (desde la curul): Gracias, presidenta. Me sorprende que después de tantos años no se haya aprendido el Reglamento, quien hoy se menciona coordinador del PRI, porque aún no entramos en el debate, estamos discutiendo, justamente, el cambio del orden del día, contemplado dentro, específicamente, dentro de nuestra mayoría, la mayoría que nos dio el pueblo de México.

A quien no le guste, pero somos mayoría gracias al pueblo de México. Y me sorprende que dentro de esta discusión se ponga el concepto de dialéctica, porque la dialéctica tiene que ver con poner dos ideas en la mesa. Nosotros podemos poner ideas de un diagnóstico claro, en donde le regresamos el agua al pueblo. Porque no era sequía, era saqueo que ellos hacían al pueblo.

Pero de la otra parte, en medio de esta discusión dialéctica, lo único que vienen a verter son mentiras. Entiendo que estén acostumbrados, pero aquí estaremos la mayoría del pueblo, porque no somos uno, ni tam-

poco somos cien. Queridos coordinadores de la oposición, cuéntenos bien. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias a usted, diputada. El coordinador está solicitando el uso de la palabra, entiendo que es por alusiones. Adelante, coordinador.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (desde la curul): Gracias, presidenta. Todavía tenemos Reglamento, todavía hay democracia medio menguada en este país.

Me mencionó la compañera y por eso hago uso de la palabra. Hasta ahora, hasta ahora, a los coordinadores se les ha permitido hablar el tiempo que deseen. Y nos hemos tenido que fletar discursos bastante largos y de todo. Eso de dar consejos ahórrenselos y úsenlos en el bando de ustedes, no con nosotros, hombre.

Y si están tan seguros, presidenta, de que todo está tan bien, le hago una solicitud directa: ¿por qué no salimos allá y traemos una comisión de los campesinos para que llene aquí las galerías? Es cuestión, presidenta, es cuestión de que usted lo decida, presidenta, y entren algunos de los compañeros y les expliquen ellos por qué esta ley está tan bien.

Y hacemos una propuesta, presidenta. Presidenta, hacemos una propuesta. ¿Por qué no se vota en el table-ro si entran los campesinos o no entran? Gracias.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias, coordinador. Si me permite, si me permite, tengo absolutamente claro que hoy, dadas las condiciones, hemos intentado –me lo informaron desde muy temprano– que los accesos pudieran estar siempre abiertos y así ha sucedido. Me refiero a todas las legisladoras, todos, los legisladores entraron a este recinto a deliberar sin ningún inconveniente.

Quiero agradecer a las y los manifestantes que acudieron a esta Cámara de Diputados que nos han permitido continuar nuestro trabajo. Escuchando la petición del coordinador, por supuesto que pondré a consideración de esta Mesa Directiva si es posible que quienes estén solicitándolo puedan entrar. En tanto esa definición se toma por la Mesa Directiva, vamos a continuar porque no hemos dado declaratoria de publicidad al dictamen en comento.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Continúe la Secretaría con la declaratoria de publicidad del dictamen.

La secretaria Laura Irais Ballesteros Mancilla: Se informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

La presidenta, Kenia López Rabadán: De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Una vez cumplido el requisito de la declaratoria consulte la Secretaría en votación económica si autoriza que el dictamen se someta a discusión y votación de inmediato.

La secretaria Laura Irais Ballesteros Mancilla: En votación económica se consulta a la asamblea si se autoriza que los dictámenes se sometan a discusión y votación de inmediato. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Se autoriza. He preguntado a esta Mesa Directiva, señor coordinador Moreira, si aprueban la solicitud que usted ha hecho, el Grupo Parlamentario del Verde me informa que no, el Grupo Parlamentario del PAN me informa que sí, el Grupo Parlamentario de Morena me informa que no. Toda vez que cada grupo parlamentario tiene un voto ponderado, esa es la definición.

La presidenta, Kenia López Rabadán: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

En términos del artículo 104, numeral 1, del Reglamento se concederá el uso de la palabra para funda-

mentar a nombre de la comisión a la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, hasta por diez minutos. Tiene el uso de la palabra, la diputada. Me solicita el diputado Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de esta Mesa, el uso de la voz. Adelante, diputado.

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (desde la curul): Presidenta, no pensaba hacer uso de la palabra, pero ante estas decisiones muy atípicas que están sucediendo y esta última que usted acaba de manifestar dónde señaló cada grupo parlamentario cómo había indicado a usted su intención sobre una petición que se hizo aquí en el pleno, le pido a usted también que señale que esta vicepresidencia se opuso al trámite anterior que ilegalmente se dio por la Secretaría y por usted, para que también se haga público esa manifestación y esa inconformidad de esta vicepresidencia.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Efectivamente, señor vicepresidente, hago público el diputado Sergio Gutiérrez Luna no estaba de acuerdo en la votación que se hizo para que se abriera el tablero y se supiera quién estaba a favor o en contra del acuerdo de los coordinadores. Tiene toda la razón el diputado Sergio Gutiérrez Luna quería, y me lo hizo saber, que fuese la votación económica. Totalmente de acuerdo, compañero. El diputado Moreira. Adelante, diputado. Y posteriormente, claro que sí, si me permite el coordinador. Y adelante, diputado.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias, presidenta. Sé que es una conducción difícil y le reconozco su trabajo y trataremos todos acá en el partido de que esto transcurra de la mejor manera, pero sí le tengo que pedir que en el acta de esta sesión se coloque todo lo que sucedió aquí en este momento, de quienes no desearon que entraran las y los productores a la Cámara, y que estaremos checando que eso suceda. Estamos a sus órdenes, presidenta, y nuestro reconocimiento.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias, coordinador. Se instruye al área de Servicios Parlamentarios, evidentemente, que quede todo asentado en el acta, una vez que se procese esta sesión. Adelante, si son tan amables, darle audio al diputado Amadeo Espinosa, por favor.

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: Diputada, sinceramente está usted muy parcial en esta

asamblea. Usted es la responsable de que esta sesión se conduzca con orden y disciplina, con imparcialidad; y usted está permitiendo que quienes no tienen argumentos con qué salir adelante, usted se los da ahí, desde la Mesa.

Definitivamente, si usted como Mesa Directiva hubiera preguntado, y luego dice que el compañero de Morena votó en sentido contrario, a usted le valió un sorbete, hizo lo que su voluntad quiso. Entonces, definitivamente, yo le invito a que definitivamente se conduzca porque usted es la responsable de cualquier acto de violencia.

Los compañeros, lo que quieren es que haya violencia, que se rompa esta reunión donde la mayoría indiscutiblemente va por una decisión. Condúzcase con imparcialidad, presidenta, definitivamente.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputado. Solamente para informar al diputado Espinosa y a la asamblea, en función de la posición de mi compañero vicepresidente, Sergio Gutiérrez Luna, no estaba a la ponderación de los demás grupos parlamentarios, por eso es que se hizo caso al Reglamento y se continuó con la votación en el tablero.

Pero entiendo perfecto la posición, y por supuesto que esta servidora estará en el proceso de esta deliberación, entendiendo las posiciones públicas, políticas e ideológicas, apegada a la Ley y al Reglamento. Muchas gracias, diputado. El diputado Federico Döring, adelante.

El diputado Federico Döring Casar: Sí, presidenta, en el mismo espíritu de lo que ya se ha señalado, para que quede de manera prístina en el acta de la sesión, el Grupo Parlamentario del PAN respalda su condición institucional y no vamos a caer en las provocaciones, porque todos estos exabruptos legislativos, esta injuria y calumnia soez y vulgar en su contra, solo tiene por objeto ocultar que es Morena y sus aliados los que adelantaron la discusión de dos leyes, haciéndole pensar al pueblo de México que habría viabilidad de ajustes.

Y para ocultar su desaseo parlamentario, su traición al pueblo de México y la chicanada de querer sorprender a todos los agricultores y ganaderos, el día de hoy vienen con la cortina de humo, pero usted cuenta con

nuestro respaldo y la historia los va a juzgar con el acta, como los miserables y los canallas que se han conducido, desde arriba hasta abajo todos, el día de hoy.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias, el diputado Bolaños, adelante, vicepresidente.

El vicepresidente, Raúl Bolaños-Cacho Cué (desde la curul): Gracias, ciudadana presidenta. Sabe usted que cuenta y ha contado con mi respeto desde el inicio de este año legislativo, pero de ninguna manera puedo permitir que se ponga en duda el voto de la tercera fuerza política en esta Cámara de Diputados.

Lo manifesté desde la reunión de Mesa Directiva, lo manifesté cuando usted preguntó si se debería de haber abierto el sistema electrónico. El Reglamento es muy claro. Y ahora, desde mi curul y acompañado de mis compañeras diputadas y diputados del Verde, le manifiesto con fuerza y con respeto que no podemos permitir que nuestra mayoría sea invisibilizada.

Le suplico a mis compañeras legisladoras y legisladores de las otras fuerzas parlamentarias, tenemos una sesión larga el día de hoy, vamos al debate serio, transitemos a la fundamentación de la comisión y hagamos uso responsable de la tribuna para dejar claras nuestras posturas. Es cuanto, presidenta.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias, vicepresidente. Tiene el uso de la palabra el coordinador del Grupo Parlamentario del PT, diputado Reginaldo, adelante.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Presidenta, usted ha contado hasta ahora con nuestro respeto, pero sí le pedimos que se sujete al Reglamento. Nuestra diputada integrante de Mesa Directiva, la diputada Magdalena, nos informó la posición del Grupo Parlamentario del PT en la Mesa y va en la dirección de la vicepresidencia o lo que manifiesta nuestro vicepresidente Sergio Gutiérrez y lo que acaba de manifestar nuestro compañero del Verde y entonces no había necesidad de llevar al tema del tablero el tema de la votación y usted, no entiendo por qué ni en base a qué se avienta esa decisión.

Luego, lo que está ocurriendo a partir de ahora no es lo que está en el Reglamento para la conducción de esta sesión, usted ya sabe cómo está el ánimo nacional y

el ánimo aquí y también sabe quiénes son los que invitaron a los campesinos con los tractores a tomar la Cámara, ya sabe, ya los compañeros le están diciendo quiénes son, no ocupa que le investiguemos.

Y entonces, si usted no ayuda a conducir esta sesión correctamente, tiene también vicepresidentes para que le ayuden, porque sí requerimos que esta sesión, que tiene un gran peso por lo que significa lo que vamos a discutir, tiene un gran interés de la nación, del pueblo de México, y usted necesitamos que camine correctamente por donde dice nuestra ley, donde dice nuestro Reglamento.

Luego, no nos ayuda un poco su actitud, porque su actitud también refleja que no nos trata con respeto, que nos ignora o se burla de nosotros y no se trata de eso. Necesitamos poner seriedad y necesitamos echarnos a caminar, porque esta ley le hace falta al pueblo de México, independientemente de lo que se haga para retrasarla va a salir, porque aquí la mayoría es la que debe resolver, no la minoría. Y sí queremos escucharnos, por eso queremos que arranque el debate, pero depende centralmente de la actitud suya, que la invitamos a que ya arranque el tema de la sesión, por favor.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias, coordinador, siempre agradecida con usted, siempre, en esta Mesa Directiva. Solamente una precisión, con todo cariño y no acusaré de violencia de género ni mucho menos, pero esta Presidencia no necesita ayuda, lo digo con todo cariño y con todo respeto. Yo he dado respeto y pido que me lo den a mí. Y entiendo perfecto, coordinador, y usted sabe que de mi parte no ha tenido más que respeto y le agradezco, porque usted también me lo ha dado a mí. El coordinador Elías Lixa, si es usted tan amable, coordinador. Entiendo está solicitando el uso de la palabra.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta. Presidenta, dice y dice bien usted, que no necesita ayuda, no pretenderé hacerlo, sino manifestar, como inició el coordinador anterior, el coordinador del PT, cito su propia línea, hasta ahorita usted tiene nuestro respeto. Señor coordinador, respétese a sí mismo para mantener el respeto de los demás.

Miren, diputadas y diputados, cuando estamos en un momento de desorden y los grupos parlamentarios son quienes piden la palabra a la Presidencia, mal haría la

Presidencia en no cumplir el Reglamento para escuchar las mociones. Les invito, de manera muy respetuosa a todas y a todos, a que revisen cuántas intervenciones ha llevado a cabo la mayoría y cuántas intervenciones ha llevado a cabo la oposición.

Si lo que quieren es pasar a la discusión de un dictamen, permítanme. Pero si lo que quieren es tener el monopolio de la postura previa al debate sin que exista respuesta, pues discúlpennos, pero eso no va a suceder. Si la Presidencia ya instruyó a que el debate inicie y ustedes continúan queriendo manipular lo que sucede en el ambiente, pero no se aguantan a la respuesta, lo que no se puede es acusar a la Mesa Directiva de lo que ustedes mismos están causando.

Entonces, para decirlo con claridad y con respeto. A nosotros, al Grupo Parlamentario del PAN no nos asusta expresar nuestras posturas con claridad. Lo he dicho y lo repito, ese es nuestro ambiente, el del argumento, el de la idea, el de la propuesta y lo hemos dicho de manera clara, estamos en contra de este dictamen y no tenemos problema en expresarlo.

Pero que les quede claro, quien tiene la prisa es la mayoría, porque no se engañen, tienen miedo a que les tomen la Cámara y, si nosotros quisiéramos retrasar con tácticas dilatorias, estaríamos acudiendo a otro tipo de situaciones. Y, sin embargo, aquí estamos para discutir de frente, aquí estamos para presentar postura, para defender la legalidad ante la ilegalidad que cometen.

Pero, si a ustedes no les interesa entrar a la discusión, sepan que a nosotros mucho menos y que vamos a responder una a una las injurias, como estamos dispuestos a defender uno a uno los argumentos.

Ustedes tienen la palabra. Quieren discutir el dictamen con argumentos, argumentos tendrán. Quieren injuriar y ofender, respuesta tendrán. Quieren atacar a integrantes del grupo parlamentario, defensa tendrán. A nosotros, sepan, ni nos asustan ni nos intimidan ni mucho menos nos callan.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Tengo varias manos levantadas, si me permiten, del Grupo Parlamentario de Morena. Si me permiten, pero su coordinador está haciendo una solicitud para hablar. Voy a pedirles que nos permitan escuchar, agradeciendo las palabras del coordinador del PAN, que nos permitan

escuchar al diputado Ricardo Monreal, coordinador de su bancada, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante, coordinador.

El diputado Ricardo Monreal Ávila (desde la curul): Presidenta, esta es una sesión para nosotros prioritaria, por no llamarla definitiva. No es nada ilegal lo que estamos haciendo, está dentro del procedimiento legislativo, del procedimiento parlamentario y también tenemos razones.

Hemos estado varios días escuchando por horas a los productores de este país, de todos los estados del país, y lamentablemente hay mucha desinformación sobre el contenido del dictamen que se aprobó hoy por la mañana en las comisiones, tanta desinformación que se ha provocado una tergiversación grave sobre el propósito que tenemos por aprobar estos instrumentos jurídicos. Sí queremos debatir con argumentos. Queremos debatir con los artículos en la mano, para demostrar que muchas afirmaciones que aquí se han hecho y que durante estos días se han vertido son carentes de veracidad, son alejadas de la verdad.

Pero tienen razón. Yo les pido a mis compañeros que permitamos que inicie el debate. Debatamos en nuestro posicionamiento, en nuestro turno, a la hora de debatir en pro, en contra o presentar reservas, para demostrarle al pueblo de México que nunca vamos a actuar contra productores, pequeños propietarios, ejidatarios, comuneros. Y que no hay una sola disposición, un solo artículo que afecte a las comunidades. Al contrario, reforzamos sus derechos, protegemos sus derechos y generamos condiciones para elevar al agua como el recurso y el derecho humano fundamental de la nación.

Eso sí, vamos a denunciar a los acaparadores, a los que monopolizan el agua. Vamos a ser muy fuertes en todos aquellos que han hecho del agua una mercancía y un negocio. Es la hora de hacerlo. Desde nuestro punto de vista, no puede ser que haya poblaciones que sufren por la carencia del agua y otros trafiquen de manera ilegal con este vital líquido.

Por eso, presidenta, yo les pido a mis compañeros, nos abstengamos ya de participar en este debate entre curules y pasemos al debate formal, que es importante abordar y que serán muchas las horas que estaremos aquí. Confiamos en que el pueblo de México va a va-

lorar uno y otro argumento. Nosotros no vamos a descalificar, nosotros no vamos a insultar, nosotros no vamos a generar discursos de odio o de rencor. Simplemente acudiremos a la verdad, que está en el dictamen que votaremos en el momento oportuno procesal importante.

Muchas gracias, presidenta. Y le solicito amablemente que comience el proceso formal de discusión de este importante dictamen.

La presidenta, Kenia López Rabadán: Gracias, coordinador.

En votación nominal, por trescientos doce votos a favor, y ciento veintiuno en contra, se aprueba el Acuerdo de modificación al orden del día.

Declaratoria de Publicidad del dictamen

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Dispensa de trámites del Dictamen a discusión

En consecuencia, la Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea si se autoriza que el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, se someta a discusión y votación de inmediato.

Discusión de dictamen

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen a nombre de la comisión, a la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a los diputados:

- Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; y

- Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, quien durante su intervención solicita a la Presidencia se de lectura al artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura al precepto normativo de referencia.

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

En votación económica, no se toman en consideración y se desechan.

Desde su curul, interviene la diputada Irma Juan Carlos, de Morena, para responder alusiones personales.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Hugo Manuel Luna Vázquez, de Movimiento Ciudadano; Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional; José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; Paulo Gonzalo Martínez López, del Partido Acción Nacional; y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, de Morena.

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

Primera ronda de la discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados, para hablar: en contra Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; en pro Martha Olivia

García Vidaña, de Morena; en contra Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano; en pro Azucena Huerta Romero, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Leticia Barrera Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo; en contra Theodoros Kalionchiz De la Fuente, del Partido Acción Nacional; en pro Francisco Javier Borrego Adame, de Morena; en contra Juan Antonio Meléndez Ortega, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En pro Jesús Martín Cuanalo Araujo, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional; y en pro Gabriel García Hernández, de Morena.

Segunda ronda de la discusión en lo general

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional; en pro Juan Hugo de la Rosa García, de Morena; en contra Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano; en pro José Luis Fernández Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; en pro José Gloria López, del Partido del Trabajo; en contra José Mario Iñiguez Franco, del Partido Acción Nacional; en pro Felicita Pompa Robles, de Morena; en contra Nadia Navarro Acevedo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Ricardo Madrid Pérez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional; y en pro Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, de Morena.

Tercera ronda de la discusión en lo general

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Asael Hernández Cerrón, del Partido Acción Nacional;

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

En pro María del Carmen Bautista Peláez, de Morena; en contra Jorge Alfredo Lozoya Santillán, de Movimiento Ciudadano; en pro Manuel Alejandro Cota Cárdenas, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional; en pro José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo; en contra Samantha Margarita Garza de la Garza, del Partido Acción Nacional; en pro Claudia García Hernández, de Morena; en contra Emilio Lara Calderón, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional; y en pro Dolores Padierna Luna, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que para la discusión en lo particular se han presentado propuestas de modificación a la totalidad de los artículos del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En votación nominal, por 328 votos a favor, 131 en contra y 5 abstenciones, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Discusión en lo particular

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, en nombre propio y de los diputados Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

El diputado Monreal Ávila, durante su participación en Tribuna, hace entrega a la Presidencia de un documento denominado *“mitos y realidades”* sobre el tema que se discute, a efecto de que se inserte integro en el Diario de los Debates.

En votación económica, se admite a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados, para hablar: en pro Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; en contra Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional; en pro Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en contra Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Se concede el uso de la palabra, desde la tribuna al diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, para responder alusiones personales.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Se concede el uso de la palabra, desde la Tribuna al diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, intervienen los diputados: Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena; y Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, ambos para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones.

En pro Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena; y en contra Noemi Berenice Luna Ayala, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien durante el uso de la palabra solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a la consulta pública a los pueblos indígenas a que hace referencia el artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia informa que no es posible obsequiar su solicitud, toda vez que no se encuentra en los archivos del debate la precitada consulta.

Desde su curul, interviene el diputado Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo; y José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ambos para solicitar moción de orden.

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Joaquín Zebadúa Alva, de Morena; en contra Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, quien durante el uso de la palabra solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a la consulta pública a los pueblos indígenas a que hace referencia el artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia informa que no es posible obsequiar su solicitud, toda vez que no se encuentra en los archivos del debate la precitada consulta.

Desde su curul, interviene el diputado Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José Narro Céspedes, de Morena; y Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, todos para solicitar moción de orden.

Se continua con la intervención en contra de la diputada Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, interviene la diputada Dolores Padier-na Luna, de Morena, para solicitar moción de ilustración respecto al artículo cuarenta y tres de la Ley General, que se acaba de aprobar en lo general. La Presidencia realiza aclaraciones.

Se concede el uso de la palabra, desde la tribuna al diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, para responder alusiones personales.

Desde su curul, interviene la diputada Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

En pro Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo, quien solicita moción de ilustración a efecto de que se precise al pleno la razón por la que no se puede consultar a la asamblea si la propuesta de modificación se encuentra suficientemente discutida.

Desde su curul, intervienen los diputados: Raymundo Vázquez Conchas, y Óscar Iván Brito Zapata, ambos para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones, de conformidad con el artículo ciento diez del Reglamento de la Cámara de Diputados, e instruye a la Secretaría dar lectura a dicho precepto normativo.

Desde su curul, intervienen los diputados: Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena, para solicitar moción de orden; y César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar moción de ilustración respecto al artículo ciento diez del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En contra Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, de Movimiento Ciudadano; en pro Jorge Luis Sánchez Reyes, de Morena; y

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Óscar Iván Brito Zapata, de Morena; Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, todos para solicitar moción de orden.

En contra César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena; Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional; José Narro Céspedes, quien solicita que su intervención se inscriba en el Diario de los Debates, e Irma Juan Carlos, ambos de Morena, todos para rectificación de hechos.

En votación económica, se acepta y se incorpora al texto del dictamen, para su votación nominal.

- Juan Francisco Espinoza Eguia, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Santiago González Soto, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ruth Maricela Silva Andraca, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Enrique Miranda Barrera, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Casandra Prisilla De Los Santos Flores, del Partido Verde Ecologista de México, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Claudia Quiñones Garrido, del Partido Acción Nacional, quien durante el uso de la palabra solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a la consulta pública a los pueblos indígenas a que hace referencia el artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia informa que no es posible obsequiar su solicitud. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, de Morena, para responder alusiones personales.

- Víctor Adrián Martínez Terrazas, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María Angélica Granados Trespalacios, del Partido Acción Nacional, quien durante el uso de la palabra solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto a la consulta pública a los pueblos indígenas a que hace referencia el artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia informa que no es posible obsequiar su solicitud. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Mónica Becerra Moreno, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Armando Fernández Samaniego, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Noemi Berenice Luna Ayala, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional; y José Armando Fernández Samaniego, de Morena, todos para solicitar moción de orden.

- Luis Humberto Aldana Navarro, de Morena.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- José Javier Aguirre Gallardo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene la diputada Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional.

nal, para hacer comentarios respecto al tiempo en Tribuna del diputado Aguirre Gallardo.

La Presidencia, invita a la asamblea ajustarse al tiempo otorgado para su intervención en tribuna.

- Claudia Rivera Vivanco de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Irma Juan Carlos, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia exhorta a todos los legisladores que se encuentran frente a la Tribuna, retirar sus expresiones audiovisuales.

- Eduardo Gaona Domínguez, de Movimiento Ciudadano, en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

- Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• José Alejandro López Sánchez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Alejandro Pérez Cuellar, del Partido Verde Ecológico de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• César Israel Damián Retes, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• María del Rosario Guzmán Avilés, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, interviene el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar a la Presidencia a que exhorte a las legisladoras y los legisladores en tribuna, a no obstaculizar la visibilidad de la Presidencia de la Mesa Directiva.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Gissel Santander Soto, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

- Elda Esther del Carmen Castillo Quintana, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- José Luis Cruz Lucatero, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Juan Carlos Varela Domínguez de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

- Ramón Ángel Flores Robles, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Luis Fernando Vilchis Contreras, del Partido del Trabajo, quien solicita que su participación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates, y durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

- José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- María Lorena García Jimeno Alcocer, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Alejandro Peña Villa, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Fernando Mendoza Arce, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Jesús Irugami Perea Cruz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Rosa María Castro Salinas, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y los diputados: Jorge Alfredo Lozoya Santillán, Hugo Manuel Luna Vázquez, Juan Armando Ruiz Hernández, Gibrán Ramírez Reyes, y Paola Michell Longoria López, todos de Movimiento Ciudadano, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inser-

te el texto íntegro de las mismas en el Diario de los Debates.

- Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Moreno de Haro, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Diana Castillo Gabino, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Theodoros Kalionchiz de la Fuente, del Partido Acción Nacional.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada Magaly Armenta Oliveros, de Morena, para responder alusiones personales.

- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

- Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de Morena.

- La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- José Narro Céspedes, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Gloria Sánchez López, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, para hacer una sugerencia a la Presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con el artículo veintidós de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

- Cintia Cuevas Sánchez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

- Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene la diputada y el diputado: Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional; y Leticia Barrera Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, ambos para solicitar moción de orden.

- Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Juan Antonio Meléndez Ortega, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Irais Virginia Reyes De la Torre, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

• Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, quien solicita a la Presidencia que su participación en tribuna, sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates, y durante el uso de la palabra, que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, las propuestas de modificación que no fueron presentadas en tribuna serán inscritas íntegramente en el Diario de los Debates.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación de los artículos reservados en términos del dictamen y de las modificaciones aceptadas por la asamblea.

En votación nominal, por 324 votos a favor, 118 en contra y 2 abstenciones, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordena que, antes de que se remita el decreto aprobado a la colegisladora, se re-

alicen las correcciones que demanda el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.

Comunicaciones de la Cámara de Senadores

Se da cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores, por la que se informa que, en el ejercicio de su función constitucional, el pleno de la colegisladora designó a la ciudadana Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía General de la República. De enterado.

Recepción de minutas con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que, se recibieron de la Cámara de Senadores, las siguientes minutas con proyecto de decreto, mismas que se encuentra publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Por el que se declara el mes de octubre de cada año como Mes Nacional de la Ciberseguridad. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
- Por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Población. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- Por el que se reforma el artículo tercero de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Se Turna a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para dictamen.
- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de menstruación digna. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen; y a la Comisión de Salud para opinión.
- Por el que se reforma la fracción tres del artículo seis, las fracciones dos y cinco, del artículo ciento sesenta y ocho; el artículo ciento setenta y uno; y el segundo párrafo del artículo cuatrocientos sesenta y cinco de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la atención y protección a per-

sonas con la condición del aspecto autista. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Por el que se reforma el artículo ciento uno Bis uno de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.
- Por el que se reforma el artículo setenta y ocho, y se adiciona un párrafo tercero del artículo setenta y siete, un párrafo tercero al artículo setenta y nueve, y un párrafo segundo al artículo ochenta y uno de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de cumplimiento a garantías de productos o servicios. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.
- Por el que se declara el 3 de mayo de cada año como Día Nacional de la Prevención de Desastres Químicos. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 14 minutos, del jueves 4 de diciembre de 2025 y cita para la próxima que tendrá lugar, el martes 9 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Aciel Sibaja Mendoza, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2923.

Tercera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2926.

Sexta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso A), fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Roberto Sosa Pichardo y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2938.

Cuarta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo sexto del artículo 123, Apartado A, fracción V, y se adiciona un párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2945.

Cuarta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 65, 66 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Beatriz Andrea Navarro Pérez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 2951.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2025.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
Ilgieria Martínez y Hernández

Indicadores Económicos de Coyuntura

9 de diciembre de 2025

CONTENIDO

1. Resumen semanal del 1 al 5 de diciembre de 2025

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Adelantado	100.61 puntos Sep-25	100.66 puntos Oct-25	+0.15 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	52.3 puntos Oct-25	48.3 puntos Nov-25	-4.0 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interior	0.2% anual Sep-24	3.6% anual Sep-25	+3.4 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	-1.8% anual Sep-24	-6.7% anual Sep-25	-4.9 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	48.9 puntos Oct-25	48.4 puntos Nov-25	-0.5 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	51.2 puntos Oct-25	50.3 puntos Nov-25	-1.0 puntos
Confianza del Consumidor	45.8 puntos Oct-25	44.2 puntos Nov-25	-1.6 puntos
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	249,247.2 mdd 21-Nov-25	250,205.9 mdd 28-Nov-25	+958.7 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18,307.5 ppd 28-Nov-25	18,186.0 ppd 5-Dic-25	-0.1215 ppd (-0.66%)
Índice S&P/BMV IPC	63,596.78 unidades 28-Nov-25	63,378.30 unidades 5-Dic-25	-218.48 unidades (-0.34%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	55.90 dpb 26-Nov-25	56.39 dpb 26-Nov-25	+0.49 dpb (+0.9%)
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2025)	0.50% anual Oct-25	0.39% anual Nov-25	-0.11 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	6,732.6 Mmp Programado Ene-Oct 2025	6,850.3 Mmp Observado Ene-Oct 2025	117.7 Mmp (1.7%)
Ingresos Tributarios Mmp	4,406.0 Mmp Programado Ene-Oct 2025	4,495.8 Mmp Observado Ene-Oct 2025	89.8 Mmp (2.0%)
Ingresos No Tributarios Mmp	307.5 Mmp Programado Ene-Oct 2025	350.4 Mmp Observado Ene-Oct 2025	42.9 Mmp (13.9%)
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) Mmp	582.5 Mmp Programado Ene-Oct 2025	586.9 Mmp Observado Ene-Oct 2025	4.4 Mmp (0.8%)
Gasto Neto Total Mmp	7,722.1 Mmp Programado Ene-Oct 2025	7,634.0 Mmp Observado Ene-Oct 2025	Diferencia -88.1 Mmp -1.1%
Gasto Programable Mmp	5,460.2 Mmp Programado Ene-Oct 2025	5,427.0 Mmp Observado Ene-Oct 2025	Diferencia -33.2 Mmp -0.6%
Gasto No Programable Mmp	2,261.9 Mmp Programado Ene-Oct 2025	2,206.9 Mmp Observado Ene-Oct 2025	Diferencia -55.0 Mmp -2.4%
EEUU: Producción Industrial	-1.2% anual Sep-24	1.6% anual Sep-25	+2.8 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	218 mil solicitudes 22-Nov-25	191 mil solicitudes 29-Nov-25	-27 mil solicitudes (-12.4%)

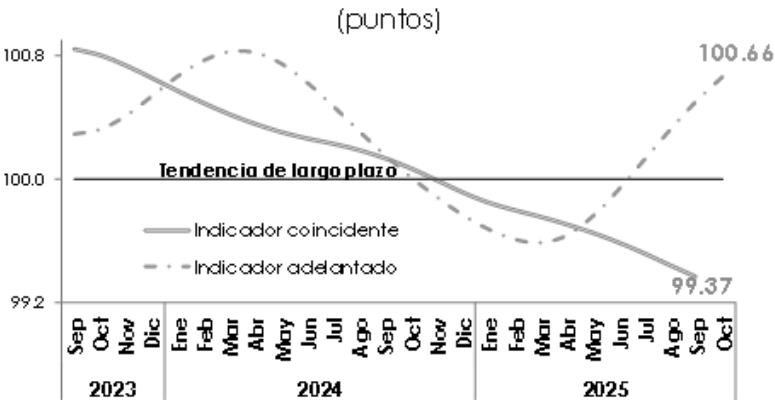
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Sistema de Indicadores Cíclicos,* 2023 - 2025 / Octubre

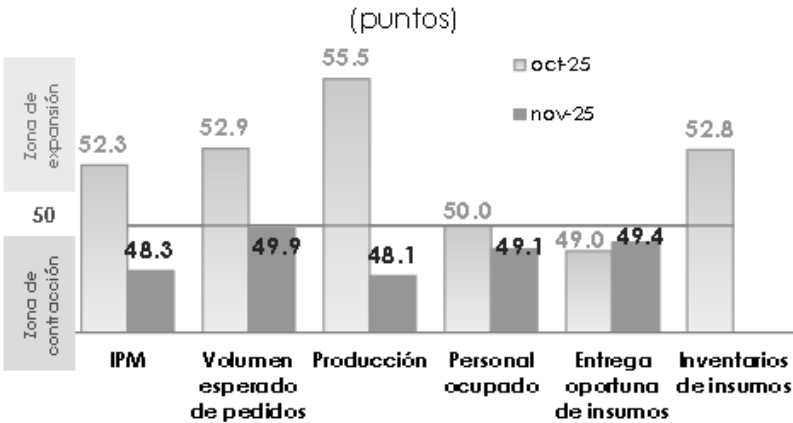
En **octubre**, el **indicador adelantado** –que anticipa la trayectoria futura de la actividad económica- **avanzó 0.16 puntos** (pts.), llegando a un nivel de 100.66 pts.; en cambio, **en septiembre**, el **indicador coincidente** –que refleja el estado actual de la economía- **disminuyó 0.08 pts.**, para situarse en 99.37 pts.



*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Baborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros,¹ 2025 / Octubre - Noviembre

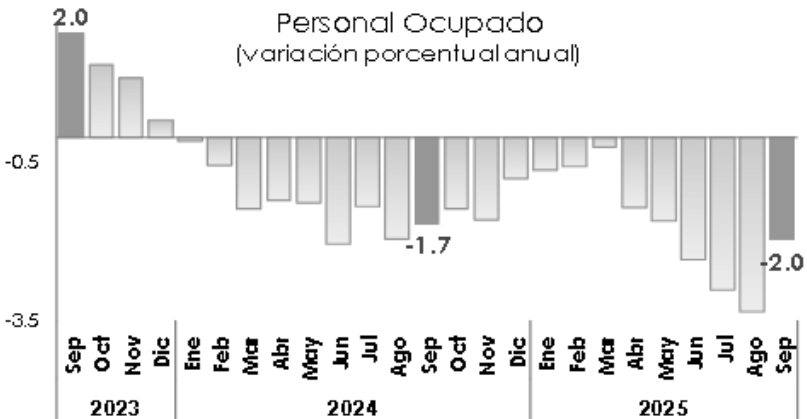
En **noviembre**, el **Índice de Pedidos Manufactureros (IPM)** **bajó 4.0 pts.**, para ubicarse en 48.3 pts., anticipando un decrecimiento del sector ante la reducción en la producción (-7.4 pts.) y en el volumen esperado de pedidos (-2.9 pts.), que se reflejaría en una menor cantidad de inventarios de insumos (-8.8 pts.) y del personal ocupado (-0.8 pts.).



^{1/} Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Industria Maquiladora y de Servicios de Exportaciones (IMMEX),¹ 2023 - 2025/Sep.

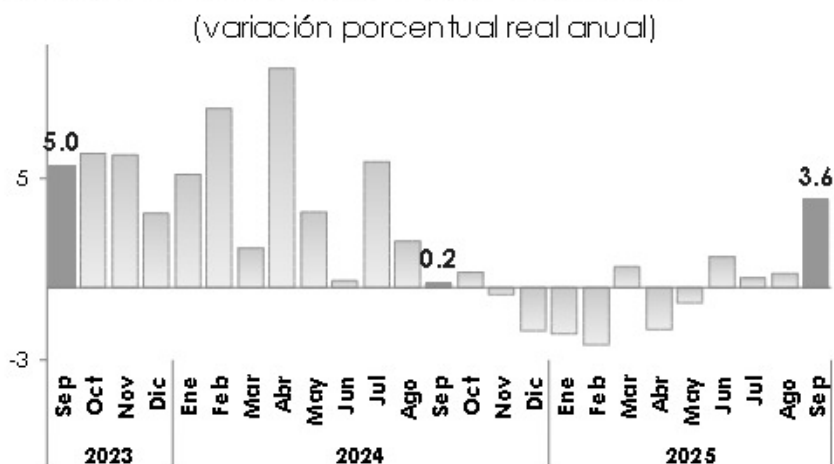
En **el noveno mes del año**, las **empresas IMMEX** **emplearon 3 millones 208 mil 752 personas**, esto es, 2.0% menos respecto a igual mes de 2024. El empleo en las empresas manufactureras se redujo 2.7% anual; mientras que en las unidades no manufactureras aumentó 4.1%.



^{1/} Cifras originales.
Fuente: Baborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Consumo Privado en el Mercado Interior,¹ 2023 - 2025 / Septiembre

En el **noveno mes del año**, con cifras ajustadas por estacionalidad, **el consumo privado** se mantuvo sin cambios respecto a octubre; **con datos originales, incrementó 3.6% real anual**, impulsado por el crecimiento de todas las categorías: bienes importados (14.8%), productos nacionales (1.6%) y servicios internos (1.5%).

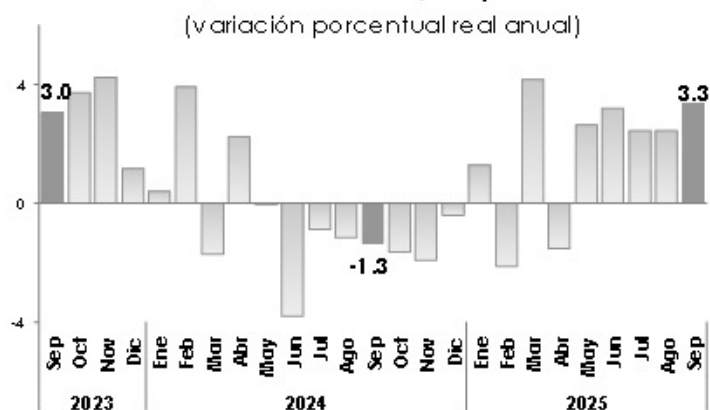


1/ Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Ingresos de Empresas Comerciales al Menudeo,¹ 2023 - 2025 / Septiembre

En **septiembre**, los **ingresos reales** de las **empresas comerciales al por menor** **subieron 3.3% anual**. El dinamismo de los ingresos se debió, en mayor medida, a la venta de vehículos, refacciones y combustibles, que aportó 1.8 puntos porcentuales (pp) a la variación anual.

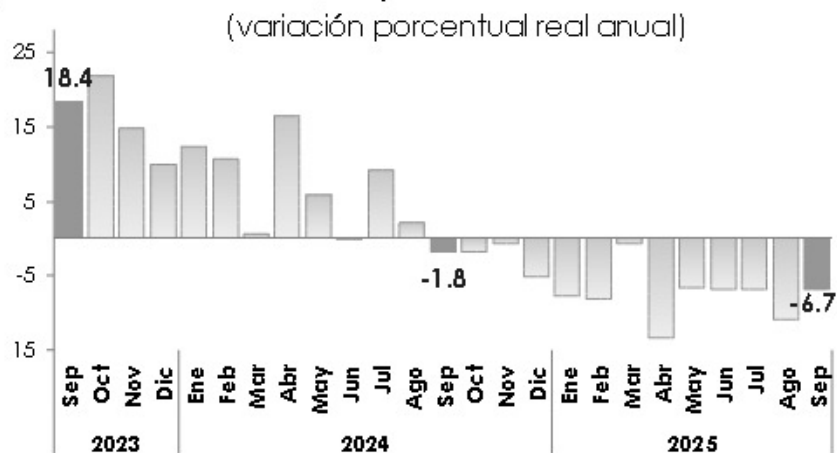


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Inversión Fija Bruta,¹ 2023 - 2025 / Septiembre

Con cifras desestacionalizadas, la inversión fija bruta se contrajo 0.3% real a tasa mensual en el **noveno mes de 2025**. En el mismo periodo, **con datos originales, la formación bruta de capital fijo disminuyó 6.7% real anual**: la parte de construcción descendió 10.6% y la de maquinaria y equipo retrocedió 2.4% anual.

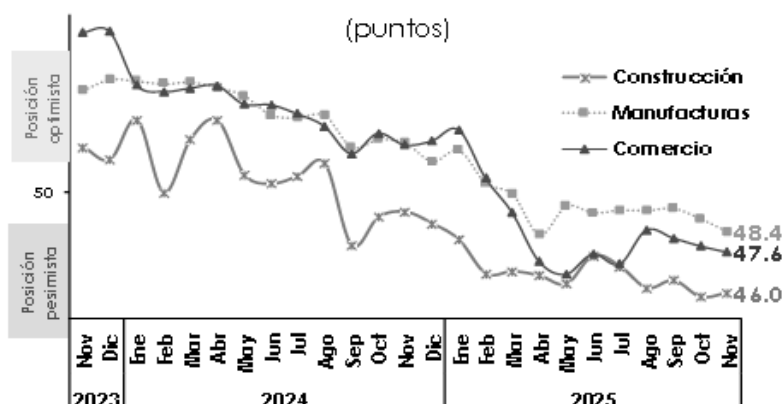


1/ Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial,¹ 2023 - 2025 / Noviembre

En el **onceavo mes de 2025**, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)** en el **sector de la construcción aumentó 0.2 pts.**, pero se redujo 0.5 pts. en la manufactura y descendió 0.2 pts. en el comercio, quedando por debajo de los 50 puntos.

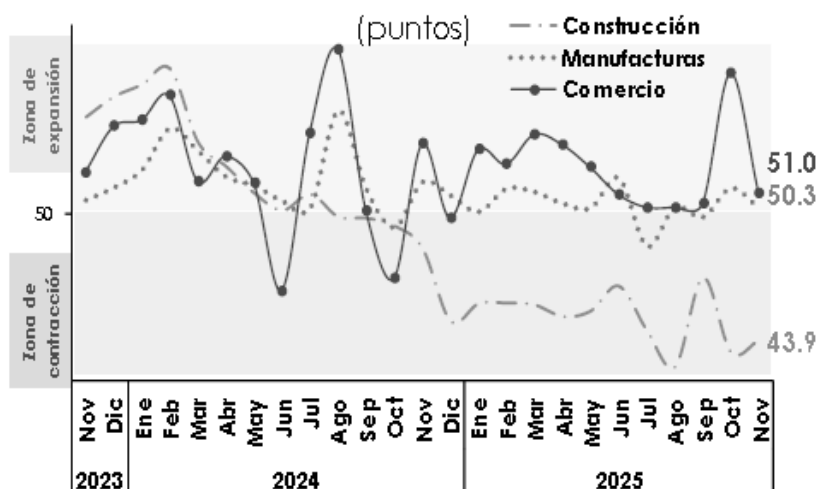


1/ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Expectativas empresariales,¹ 2023 - 2025 / Noviembre

En **noviembre**, el **Indicador Agregado de Tendencia (IAT)** en el **sector de la construcción se elevó 0.6 pts.**, en el **comercio retrocedió 5.7 pts.** y **declinó 1.0 pts. en la industria manufacturera**. No obstante, el nivel del IAT en el comercio (51.0 pts.) y en la manufactura (50.3 pts.) continuó en zona de expansión; pero en la zona de contracción en la construcción (43.9 pts.).

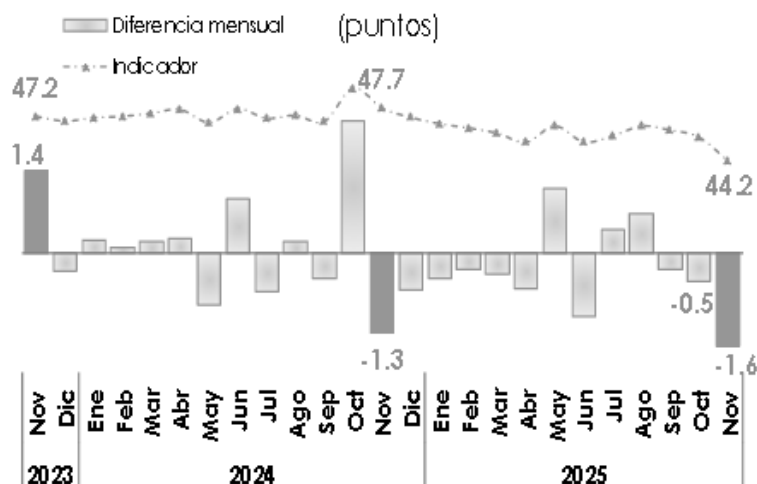


1/ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),¹ 2023 - 2025 / Noviembre

En **noviembre**, el **ICC bajó 1.6 pts.**, para **situarse en 44.2 pts.**, como resultado del descenso de las expectativas respecto: al entorno económico del país en un año (-2.4 pts.); la coyuntura macroeconómica presente (-2.3 pts.); la situación económica futura de las familias (-1.0 pts.); el contexto económico actual que enfrentan los hogares (-0.9 pts.); y, sus posibilidades actuales para adquirir bienes duraderos (-0.8 pts.).



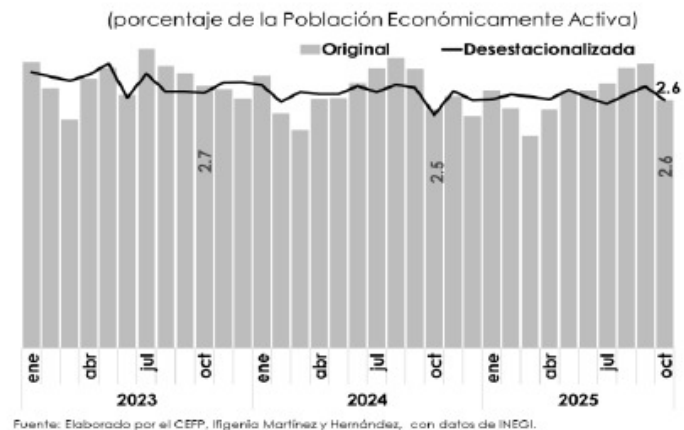
1/ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual, 2023 - 2025 / Octubre

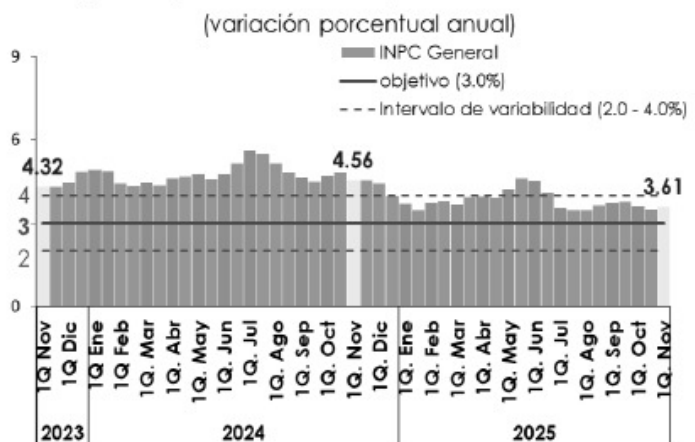
Con **cifras originales**, en el décimo mes de 2025, la TD representó el **2.6%** de la PEA, **mayor en 0.1 pp** respecto al mismo mes de **2024 (2.5%)**. En el caso de los hombres se ubicó en 2.7%, dato 0.2 pp superior al observado en octubre de 2024. En contraste, la TD de las mujeres (2.4%) se redujo en 0.1 pp.



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2023 - 2025 / 1Q. Noviembre

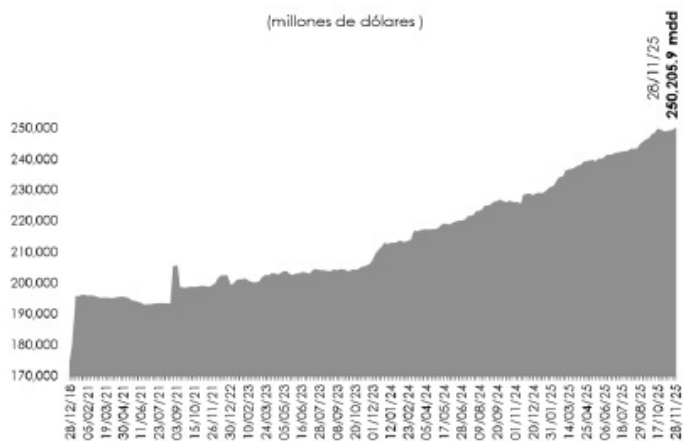
En la primera quincena de noviembre, la **inflación general anual fue de 3.61%**, menor en **0.95 pp** con relación al **4.56%** que **alcanzó en igual periodo de 2024**. Quincenalmente, los precios en general subieron 0.47%, por debajo del 0.37% que mostraron en la misma quincena del año anterior.



Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Noviembre

Al 28 de noviembre, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 250 mil 205.9 millones de dólares (mdd)**, presentando un incremento de **958.7 mdd** referencia al 21 de noviembre de 2025 (**249,247.2 mdd**). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Diciembre

Del 28 de noviembre al 5 de diciembre, el **tipo de cambio FIX pasó de 18.3075 a 18.1860 pesos por dólar (ppd)**, lo que **representó una apreciación de 0.66% (-12 centavos) para el peso**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 19.2799 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el debilitamiento del dólar en los mercados de divisas, ante la expectativa de que la FED continuará su relajamiento monetario.

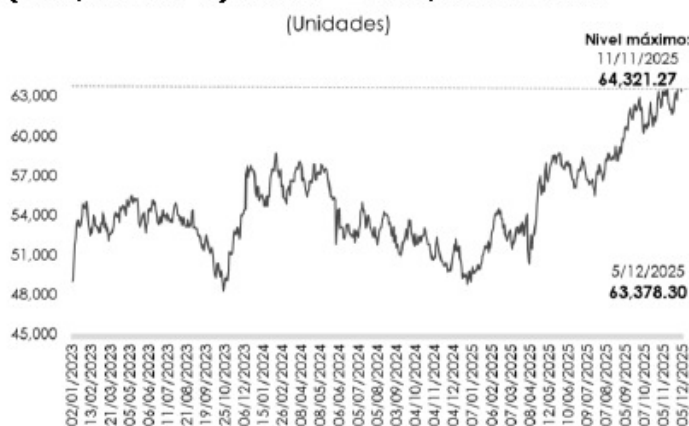


Nota: Con datos al 5 de diciembre de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Diciembre

En la semana del 28 de noviembre al 5 de diciembre, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.34% (-218.48 unidades) cerrando en 63 mil 378.30 pts.**; con lo que acumula una ganancia de 28.0% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con la expectativa de que la Reserva Federal en EE. UU. disminuya su tasa de referencia en su próxima reunión de política monetaria.



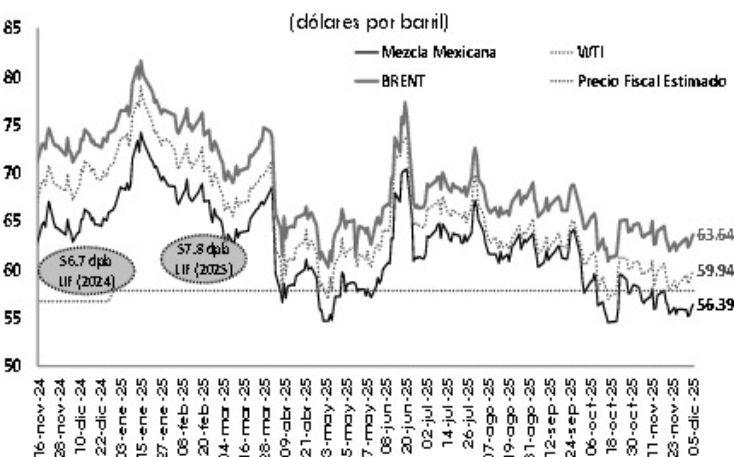
Nota: Con datos al 5 de diciembre de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Diciembre

El 5 de diciembre, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 56.39 dólares por barril (dpb)**, teniendo un ascenso de **0.49 dpb (0.9%) con respecto al cierre del 26 de noviembre**. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent fue de 63.64 dólares, elevándose 1.23 dpb (2.0%). En tanto que, el WTI se colocó en 59.94 dpb, un alza de 2.6%.

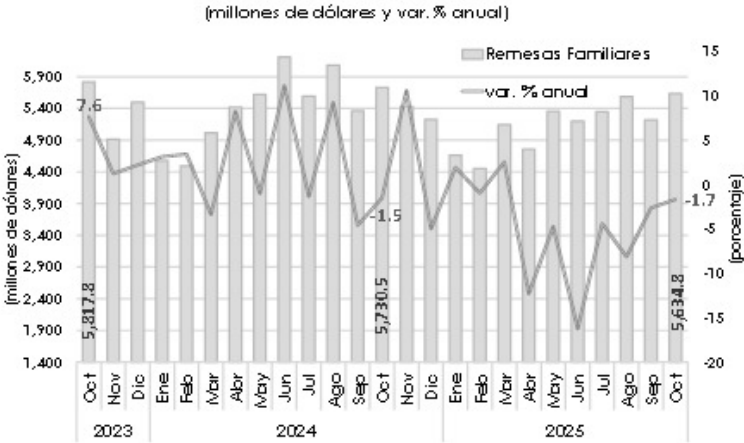


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Pemex

Sector Externo

Remesas Familiares, 2023 - 2025 / Octubre

En **octubre**, los ingresos por **remesas familiares** sumaron **5 mil 634.8 mdd**, **1.7% menos** que en el mismo periodo de **2024** (5,730.5 mdd). En el mes, se cuantificaron 14.0 millones de operaciones de envíos, dato 5.4% inferior al de hace un año (14.8 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 403 dólares, 4.1% superior a la de octubre de 2024 (387 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/ Nov.

En el onceavo mes del año, el **sector privado redujo a 0.39%** su pronóstico de crecimiento para 2025.

Por otro lado, los encuestados anticipan que la **inflación anual en diciembre de 2025 sea de 3.75%**, menor al **3.80%** esperado en el sondeo de octubre; por lo que la inflación se mantendría por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del límite del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

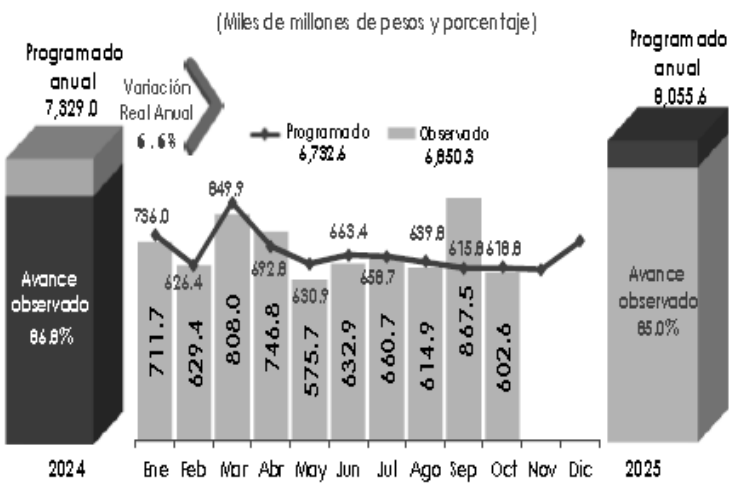
Concepto	CGPE-26 ¹	Encuesta de: ²	
		Octubre 2025	Noviembre 2025
		2025 ^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.0	0.50	0.39
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.8	3.80	3.75
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.6	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.9	18.87	18.71
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.3	7.09	7.06
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	257	246
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.8	2.8
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-5,530.9	-8,176	-8,174
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.6	-3.7	-3.7
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.6	1.8	1.9
		2026 ^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.32	1.29
Inflación (var. % INPC, Dic/dic)	3.0	3.84	3.92
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.3	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.9	19.34	19.18
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.0	6.54	6.57
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	327	330
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.0	3.0
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-12,019	-11,960	-11,987
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.6	-3.6	-3.6
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.9	1.9

e/ Estimado.
1/ SHCP (2025, 8 de septiembre). Criterios Generales de Política Económica 2026".
2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de octubre y noviembre de 2025.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios, 2024 - 2025 / Enero - Octubre

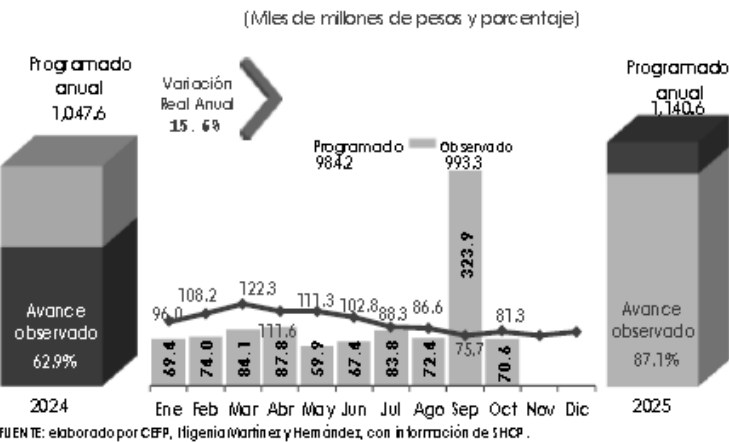
A octubre de 2025, los Ingresos Presupuestarios se situaron por arriba de lo programado en 117.7 Mmp (1.7% más), debido al buen desempeño de los Ingresos tributarios y al apoyo del Gobierno Federal a Pemex, que incrementó considerablemente los Ingresos petroleros. Lo obtenido implicó un avance de 85.0% de la meta anual. Comparado con lo captado un año atrás, se observó un aumento de 6.6% a valor real.



FUENTE: elaborado por CEF, Higenia Martinez y Hernández, con información de SHCP.

Ingresos Petroleros, 2024 - 2025 / Enero - Octubre

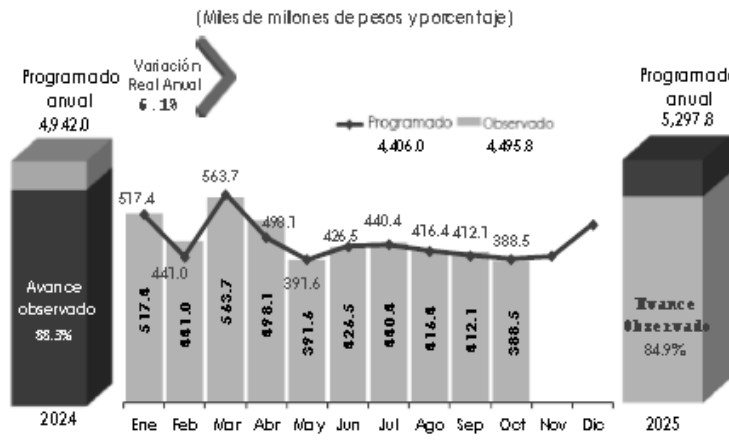
En este periodo se reportan ingresos petroleros por 993.3 Mmp, cifra 0.9% mayor que lo programado. Destaca el alza en los Ingresos propios de Pemex en septiembre derivados del apoyo del Gobierno Federal a la Empresa Pública. El monto obtenido implicó un progreso de 87.1% de la meta anual. En términos anuales, se presentó una variación real de 15.6%, mayormente por el citado apoyo a la Empresa Pública del Estado.



FUENTE: elaborado por CEF, Higenia Martinez y Hernández, con información de SHCP.

Ingresos Tributarios, 2024 - 2025 / Enero - Octubre

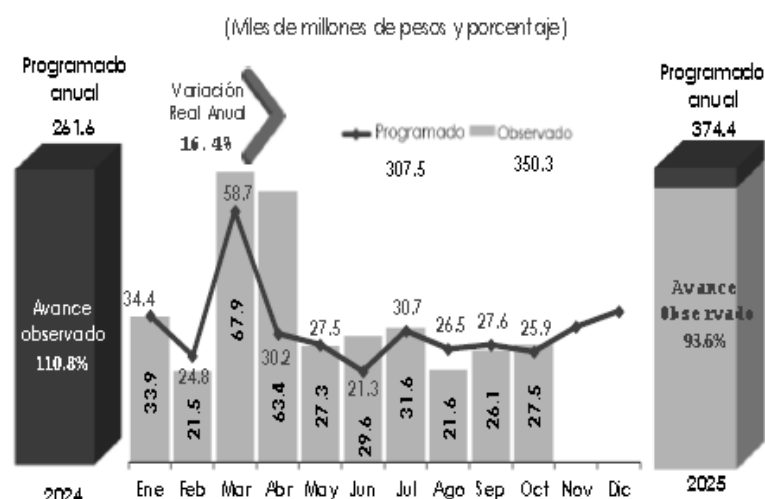
Durante este periodo, los Ingresos Tributarios fueron superiores en 89.8 Mmp (2.0%) respecto a lo programado. Este resultado fue producto de la mayor recaudación del IVA en 44.4 Mmp (3.7%) y del ISR en 56.4 Mmp (2.4% más). Con lo que se registró una evolución del 84.9% frente a lo aprobado. Comparado con igual periodo del año previo, se reportó un crecimiento de 6.1% a valor real.



FUENTE: elaborado por CEF, Higenia Martinez y Hernández, con información de SHCP.

Ingresos No Tributarios, 2024 - 2025 / Enero - Octubre

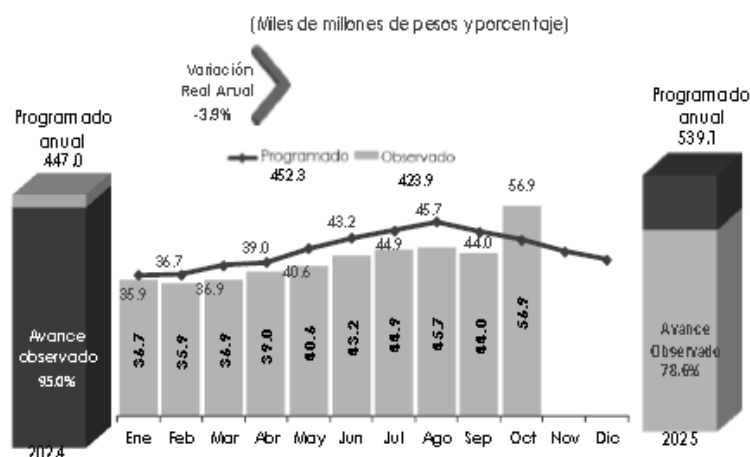
Los ingresos No Tributarios fueron mayores a lo esperado para este periodo en 42.8 Mmp (13.9%), lo que implicó un avance de 93.6% de la meta anual. En su desglose, destacan los Aprovechamientos que registraron ingresos adicionales por 40.8 Mmp. Si se compara con lo captado a octubre de 2024, se reporta un aumento real de 16.4%, asociado al alza de 23.6% en los Aprovechamientos.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP.

Ingresos Propios de CFE, 2024 - 2025 / Enero - Octubre

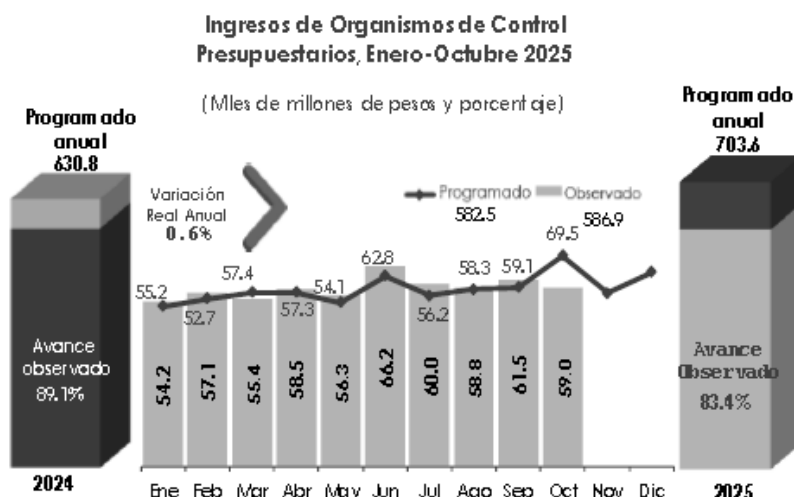
Al décimo mes, los ingresos propios de CFE fueron inferiores a lo programado en 28.4 Mmp (-6.3%). Este resultado se asocia, principalmente, a las menores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos. Con esto, los ingresos alcanzaron un progreso de 78.6% de la meta anual. En comparación con lo captado en igual periodo del año previo, se reportó una disminución de 3.9% a valor real.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP.

Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo, 2024-2025/Enero-Octubre

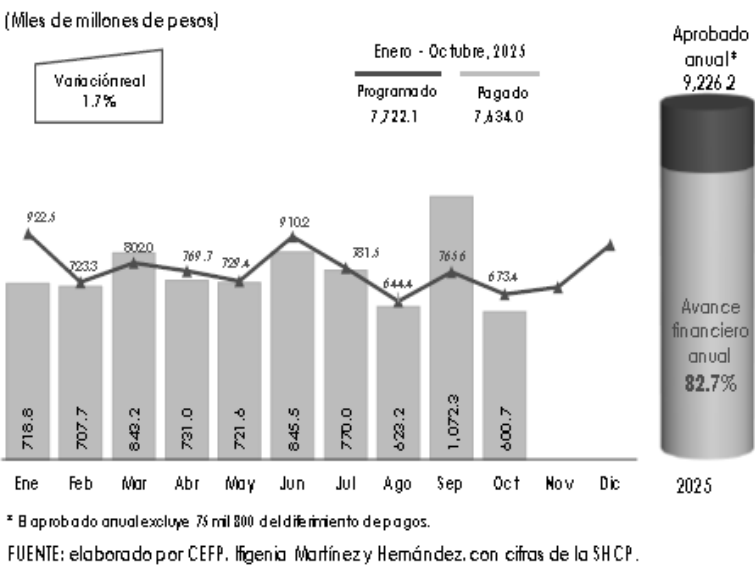
Los ingresos propios de los OCPD al cierre de octubre fueron mayores a los esperados en 4.4 Mmp (0.8%); lo que se explica por el incremento de 0.5% (2.4 Mmp más) en los ingresos propios del IMSS y en menor medida los del ISSSTE, que superaron el monto previsto en 1.9 Mmp. En comparación con igual periodo de 2024, subieron 0.6% a valor real.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP.

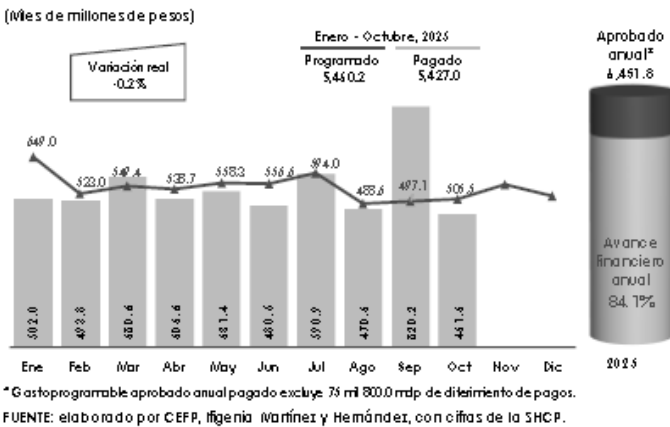
Gasto Neto Total, 2025 / Enero - Octubre

Al concluir el mes de octubre, el **Gasto pagado** ascendió a **7 billones 634.0 Mmp**, dato menor en **1.1%** al calendarizado. De la diferencia, **-88.1 Mmp**, entre el programado y pagado, la mayor parte (62.4%) se originó en el Gasto No Programable y el resto 37.6% quedó pendiente por aplicar en erogaciones Programables. Respecto al Gasto Total ejercido en igual periodo de 2024, el de este año **es 1.7% real mayor**.



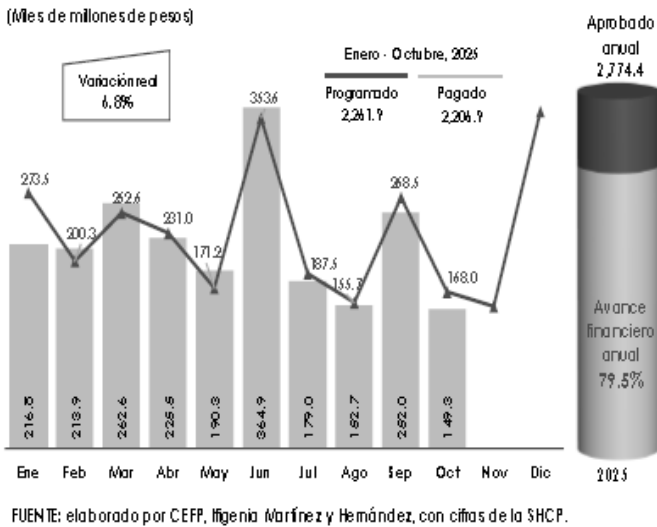
Gasto Programable, 2025 / Enero - Octubre

Entre enero y octubre, el Gasto Programable pagó **0.6% menos** que el programado para el periodo. El rezago registrado (-33.1 Mmp) fue resultado neto de que casi en todos los agregados se ejercieron menos recursos, solo los Ramos Administrativos pagaron 7.8% adicional al calendarizado. Al comparar el mismo periodo de 2024 y 2025, el actual Gasto Programable fue menor en 0.2% real.



Gasto No Programable, 2025 / Enero - Octubre

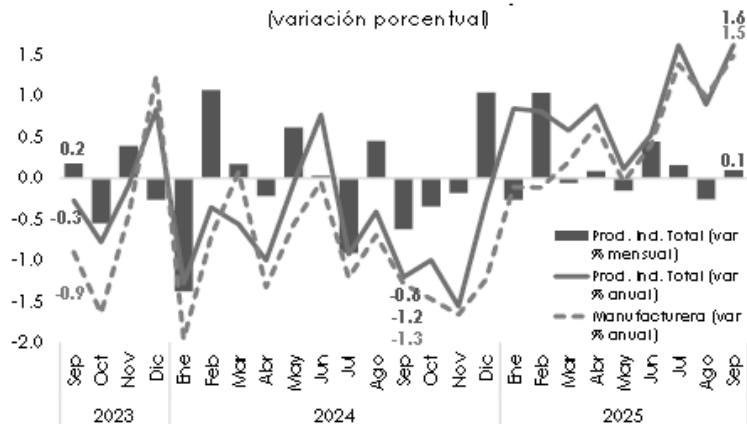
Al cierre del mes de octubre 2025, este tipo de Gasto saldó una cifra **menor en 2.4%** a la prevista. Producto que se debió a que en dos de sus tres componentes se erogaron menores recursos a los estimados: en el Costo Financiero, **-51.8 Mmp** y en Adefas, **-19.2 Mmp**; mientras que, el monto de las Participaciones, que se distribuye entre entidades y municipios, superó en **16.0 Mmp** al esperado a repartir. Con referencia al pagado en 2024, el de 2025 resultó mayor en **6.8% real**.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2023 - 2025 / Septiembre

En el noveno mes del año, la **producción industrial subió 0.1% con referencia a agosto**. Por sector de actividad, dos de ellos se expandieron: los suministros de energía eléctrica y gas (1.1%) y la construcción (0.3%); en tanto que la minería y la manufactura no presentaron variación alguna. **En septiembre, la producción industrial total creció 1.6% con relación al mismo periodo de 2024 (-1.2%).**



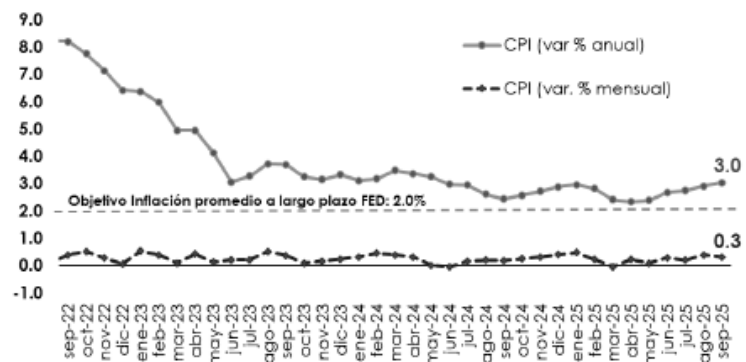
1/ Cifras ajustadas por estacionalidad.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Federal Reserve System.

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2022 - 2025 / Septiembre

(tasa de variación % anual y mensual, cifras desestacionalizadas)

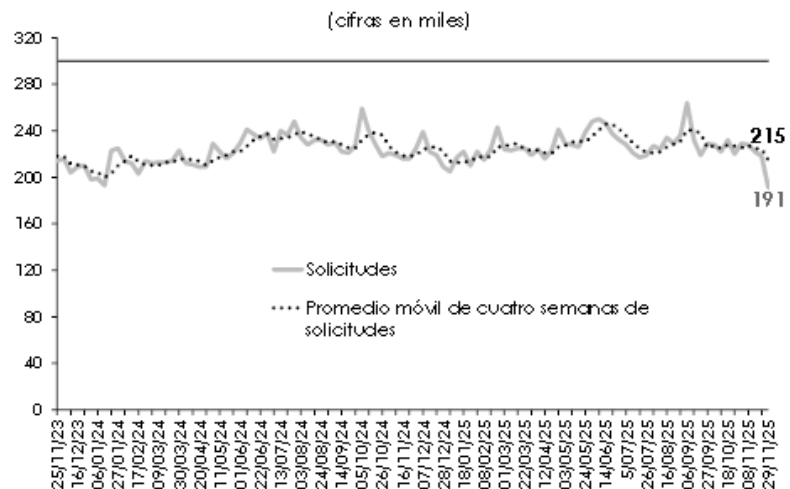
El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos **aumentó 0.3% en septiembre de 2025** respecto al mes previo, resultado del incremento de 1.5% en los precios de la energía y de 0.2% en la vivienda. En comparación anual, la inflación ascendió 3.0% en septiembre, ubicándose por arriba del objetivo de inflación promedio establecido por la FED (2.0%).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2023-2025 / Noviembre

En la semana del 29 de noviembre, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 191 mil, disminuyendo en 27 mil reclamaciones frente a la semana previa (218 mil), un descenso de 12.4%. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 215 mil, 4.2% menor con relación al dato del 22 de noviembre.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Diciembre 2025				
8	9	10	11	12
	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)		
	Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)			
	Reservas Internacionales (Banxico)			
	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)			
15	16	17	18	19
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Oferta y Demanda Global (INEGI)
	EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])		Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
22	23	24	25	26
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)		
	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)		
	Indicadores de Establecimientos con Programa IMVEX (INEGI)			
	Reservas Internacionales (Banxico)			
29	30	31	1 de enero	2 de enero
	Reservas Internacionales (Banxico)	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)		Remesas Familiares (Banxico)
	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)			Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)
				Confianza Empresarial (INEGI)
				Expectativas Empresariales (INEGI)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 9 de diciembre, a las 9:30 horas, en el patio norte, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión extraordinaria del segundo año legislativo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 9 de diciembre, a las 9:45 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio D, primer piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior de la junta directiva;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se crea la Subcomisión de Mexicanos en Retorno;
5. Asuntos generales;
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Alejandro Pérez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 9 de diciembre, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a Senasica a reforzar los puntos de verificación e inspección zoonosanitaria en el estado de Tamaulipas, a fin de prevenir la dispersión del gusano barrenador y proteger el sector pecuario nacional, propuesto por el diputado José Braña Mojica, del Partido Verde Ecologista de México.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sader y a la Secretaría de Salud para que implemente en el estado de Puebla, en coordinación con las autoridades estatales, acciones inmediatas para contener y erradicar la presencia del de mosca parasitaria del gusano barrenador, así como a fortalecer las medidas fitosanitarias para prevenir y combatir la existencia de enfermedades que afecten a animales, humanos y a la actividad ganadera en el estado de Puebla, propuesto por el diputado Adolfo Alatríste Cantú, del Partido Verde Ecologista de México.

6. Asuntos generales;

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez,
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 9 de diciembre, a las 10:00 horas, en el patio norte.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo tercero del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos y se señalan las características de las monedas de cinco, diez, veinte y cincuenta centavos y de uno, dos, cinco y diez pesos, publicado

el 22 de junio de 1992, en el Diario Oficial de la Federación, únicamente por lo que hace a la moneda de diez pesos.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo segundo del diverso que reforma el inciso b) del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos y se señalan las características de la moneda de veinte pesos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 1992.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 9 de diciembre, a las 10:10 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a Senasica a reforzar los puntos de verificación e inspección zoosanitaria en

el estado de Tamaulipas, a fin de prevenir la dispersión del gusano barrenador y proteger el sector pecuario nacional, propuesto por el diputado José Braña Mojica, del Partido Verde Ecologista de México.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sader y a la Secretaría de Salud para que implemente en el estado de Puebla, en coordinación con las autoridades estatales, acciones inmediatas para contener y erradicar la presencia del de mosca parasitaria del gusano barrenador, así como a fortalecer las medidas fitosanitarias para prevenir y combatir la existencia de enfermedades que afecten a animales, humanos y a la actividad ganadera en el estado de Puebla, propuesto por el diputado Adolfo Alatríste Cantú, del Partido Verde Ecologista de México.

6. Asuntos generales;

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la cuarta reunión extraordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el martes 9 de diciembre, a las 10:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen referentes a las siguientes iniciativas:

a) Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

b) Con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de conservación, reproducción y reintroducción de especies). Presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México.

4. Clausura.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas, en el mezzanine norte, situado en el primer piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 03/2025 de la junta directiva de la Comisión de Defensa Nacional por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la decimotercera reunión ordinaria de la comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la cuarta reunión ordinaria correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, que se celebrará el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

I. En sentido negativo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Prevención, Atención y Reparación Integral de Personas en Situación de Desplazamiento Forzado Interno, suscrita por la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez (Morena).

II. En sentido negativo correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adi-

ciona la fracción VI al párrafo segundo y se reforma el párrafo quinto del artículo 12 Duodécimo de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en Materia de Ficha de Búsqueda, suscrita por los diputados Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez, Luis Humberto Aldana Navarro (Morena).

III. En sentido positivo con modificaciones referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por la diputada Ana Isabel González González (PRI).

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – en modalidad presencial – el martes 9 de diciembre, a las 17:00, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum:
2. Lectura, discusión y votación aprobación del orden del día;
3. Discusión de las respuestas obtenidas con base en la solicitud de implementación de baños inclusivos:

Reporte preliminar de la Encuesta de expectativas de la Reforma Político Electoral;

5. Lectura, discusión y votación de la propuesta de orden del día para la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Diversidad;

6. Asuntos generales:

7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime G. López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – de manera semipresencial– el martes 9 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el edificio G, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el martes 9 de diciembre, a las 17:30 horas, en el mezzanine norte, situado en el primer piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, celebrada el miércoles 19 de noviembre.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Militar de Procedimientos Penales en sus artículos 56, 101, 352 y 432, suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 9 de diciembre, a las 17:45 horas, en lugar por definir.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Lectura, discusión y votación del acta correspondiente a la tercera reunión extraordinaria.
4. Lectura, discusión y votación del acta relativa a la undécima reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y suscripción de la propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39, numeral 2, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar el nombre de la Comisión de Diversidad por el de Comisión de Diversidad Sexual y de Género.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-FEDERACIÓN DE RUSIA

A la reunión interparlamentaria con la Duma de la Asamblea Federal de Rusia, que se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 8:50 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Palabras de bienvenida por el presidente del Grupo

de Amistad México-Federación de Rusia, diputado Reginaldo Sandoval Flores y el coordinador del grupo de diputados de la Duma Estatal para los lazos con el Parlamento de los Estados Unidos Mexicanos, señor Boris Aleksandrovich Chernyshov.

2. Intervención del embajador de la Federación de Rusia en México, excelentísimo señor Nikolay V. Sofinskiy, y del embajador de México en la Federación de Rusia, excelentísimo señor Eduardo Villegas Megías.

3. Participación intercalada de diputados integrantes de ambos grupos.

4. Clausura.

Atentamente

Diputado Reginaldo Sandoval Flores
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, celebrada el 26 de noviembre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se de-

terminan los asuntos que considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección y derechos de las infancias migrantes deportadas y repatriadas, suscrita por la diputada Gisela Santander Soto, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 4289.

6. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de orfandad por hechos violentos, suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada Aremi Velasco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, Expedientes 1955 y 3906.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas en la sala Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, edificio D, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a consideración y votación en la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaría durante la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Vivienda por el que se autoriza prórroga para dictaminar iniciativas turnadas a este órgano legislativo y se informa de ello a la Mesa Directiva.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:15 horas, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el edificio C, primer piso, de manera presencial.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Asuntos generales

IV. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la duodécima reunión ordinaria de la Comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, edificio D, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima segunda reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Movilidad, y de Seguridad Ciudadana de diversas entidades federativas, a fin de reforzar políticas de seguridad vial para motociclistas, a cargo del diputado Pedro Vázquez González del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a dejar sin efectos el decreto por medio del cual se aumenta la tarifa al servicio de transporte de pasajeros público colectivo de la Ciudad de México, así como atender el déficit de inversión en movilidad mediante recursos públicos, y a la reactivación del Fondo Metropolitano (FM), presentado por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el edificio C, primer piso 1, de manera presencial.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el día 26 de noviembre de 2025.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo.

V. Asuntos generales

VI. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.

4. Lectura discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda respecto de la

segunda entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2024.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Sedatu a girar instrucciones a la Conavi para diseñar e implementar un programa emergente de reconstrucción y construcción de vivienda dirigido a las familias afectadas por las recientes inundaciones en los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen referentes a iniciativas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la duodécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentado por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, en materia de especies invasoras (expediente 3689).
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, referente a la proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, en materia de descarbonización (expediente 3346).
6. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que determina los asuntos que considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, celebrada el 26 de noviembre de 2025.
4. Informe del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección y derechos de las infancias migrantes deportadas y repatriadas, suscrita por la diputada Gisela Santander Soto, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 4289.
6. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas

disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de orfandad por hechos violentos, suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada Aremi Velasco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, Expedientes 1955 y 3906.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones de los proyectos de actas de la quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión.
4. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y legisladoras y legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la undécima reunión ordinaria en modalidad presencial, que se llevará a cabo, el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en lugar por definir.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso; aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 17 y 48 de la Ley General de Protección Civil.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a implementar acciones urgentes de atención, auxilio y reconstrucción en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante las afectaciones ocasionadas por las lluvias e inundaciones.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua, al Centro Nacional de

Prevención de Desastres y los gobiernos de las entidades federativas y los ayuntamientos, a elaborar, publicar y poner en operación un protocolo nacional de prevención de inundaciones urbanas.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el patio sur, situado en el basamento, entre los edificios A y B, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima reunión ordinaria de la comisión, a celebrarse el miércoles 10 de diciembre a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial.
4. Asuntos generales

Atentamente

Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, concerniente a la proposición con punto de acuerdo presentado por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, en materia de especies invasoras (expediente 3689).
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, en materia de descarbonización (expediente 3346).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas, en el patio sur, situado en el basamento, entre los edificios A y B, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso; aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2025.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la duodécima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 16:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la décima reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 10/2025 sobre los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala 64 del edificio B, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la duodécima reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón B, ubicado en el mezanine del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de orden del día correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se prorroga el plazo para dictaminar a las siguientes iniciativas:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 10 de la Ley General de materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 451 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 Bis de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Proyecto de acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 28 de octubre de 2025.
4. Proyecto de acta de la décima primera reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 19 de noviembre de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

5.1. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de acceso y participación de mujeres a carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), suscrita por la diputada María Isabel Rodríguez Heredia y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 2098.

5.2. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Francisco Adrián Castillo Morales, del Grupo Parlamentario de Morena; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 18 de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Cintia Cuevas Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al artículo 30 de la Ley General de educación, en materia de inclusión de la materia de inteligencia artificial en los planes de

estudio de educación básica, suscrita por la diputada Carina Piceno Navarro del Grupo Parlamentario de Morena; y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de alfabetización digital crítica y prevención de riesgos en entornos virtuales, suscrita por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 2165, 3600, 4045 y 4237.

5.3. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Ley General de Educación, en materia de protección en la entrega y recepción de menores de edad en las escuelas de nuestro país, suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarrín, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 2515.

5.4. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, párrafo quinto, 18, fracción X, 52, párrafo primero, 53, párrafo primero, fracciones I, III y IV, y 60, párrafo primero, y la denominación del Capítulo V de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Sandra Beatriz González Pérez del Grupo Parlamentario de Morena; y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado José Antonio López Ruiz del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Expedientes 2731 y 4251.

5.5. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XIII del artículo 7; y se adicionan el segundo párrafo de la fracción XIII del artículo 7, y la fracción VI, recorriéndose la subsecuente en su orden, del artículo 17 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; y el decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 7, la fracción V y VI del artículo 17, y se adiciona una fracción VII al artículo 17 todos de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Expedientes 2828 y 3765.

5.6. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XXV del artículo 30 de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Abigail Arredondo Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 3842.

5.7. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 45 de la Ley General de Educación, en materia de educación fiscal y financiera, suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Educación, para incorporar la educación financiera básica en los planes y programas estudio de la educación secundaria, media superior y superior, suscrita por el diputado Arturo Ávila Anaya, integrante del Grupo Parlamentario de Morena; y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera, suscrita por el diputado Raymundo Vázquez Conchas integrante del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 4106, 4163 y 4164.

5.8. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de planes y programas de estudio; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de bienestar animal; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de protección y bienestar animal; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al artículo 30 de la Ley General de Educación, recorriéndose en su orden la actual fracción XXV, para quedar como XXVI, de la Ley General de Educación, en materia de respeto y cuidado de la protección de los animales; y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXV, recorriéndose los subsecuentes

del artículo 30 de la Ley General de Educación. Expedientes 4249, 2022, 3233, 3653 y 4311.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.

2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de actas de la quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y legisladoras y legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:
 - 4.1. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de junio de cada año “Día Nacional de la Apicultura”.
 - 4.2. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4 de la Ley General de Bienes Nacionales.
 - 4.3. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a los Congresos de las entidades federativas para que, en el marco de sus respectivas atribuciones, consideren los beneficios de priorizar el acceso libre y gratuito de las personas a los parques, deportivos, unidades deportivas y espacios públicos afines, instrumentándose las acciones legislativas necesarias a efecto de que, se valore la eliminación de las tarifas aplicables por el derecho de acceso.

4.4. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y a la Secretaría de Gobernación a que, ante la filtración de datos personales reportada en el Instituto Mexicano del Seguro Social, continúen fortaleciendo las medidas de protección y blindaje digital y revisen la viabilidad de implementar un protocolo integral de ciberseguridad que garantice la integridad y confidencialidad de los datos biométricos contenidos en la nueva CURP.

4.5. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Lotería Nacional a emitir un billete de la Lotería conmemorativo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se llevará a cabo en los estados de Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México.

4.6. Dictamen con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría del Bienestar, promuevan la generación de información específica en materia de gestión menstrual digna en coordinación con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

4.7. Dictamen con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Segob, al DIF, al Renapo y a los registros civiles de las entidades federativas a fortalecer y replicar estrategias permanentes para garantizar el derecho a la identidad de todas las personas desde el nacimiento, incluyendo el registro inmediato y el extemporáneo.

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, sita en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de vigilancia e inspección), propuesta por los diputados integrantes de la Comisión de Pesca.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus atribuciones, a implementar una atención integral urgente a la crisis productiva y social del Alto Golfo de California, de manera particular en las comunidades pesqueras de San Felipe, mediante programas compensatorios y de alternativas productivas por las estrictas regulaciones establecidas para la conservación de especies en peligro de extinción, así como la comercialización justa y equitativa de totoaba de granja, priorizando a las comunidades locales y a las instituciones públicas que han financiado la investigación y repoblamiento de la especie, propuesta por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena)
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición de punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a revisar y, en su caso, atender de manera urgente las solicitudes de permisos de pes-

ca solicitados por las cooperativas pesqueras que trabajan en el lote 8 de la marina de Cabo San Lucas, Baja California Sur, a fin de dar ordenamiento y certeza jurídica de quienes trabajan y coadyuvan con la suficiencia alimentaria del país y encuentran en la pesca un sustento económico familiar, propuesto por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas (PVEM).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la novena reunión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en formato presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la junta directiva.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión extraordinaria presencial:
 - I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
 - II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
 - III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto, con modificaciones, por el que se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto, recorriéndose el subsecuente, al artículo 28 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo de la diputada Olga María Sánchez Cordero (Morena).

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto, con modificaciones, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, a fin de incluir a la violencia familiar y reforzar la política nacional de prevención social, mediante la transversalización de la violencia contra las mujeres y la perspectiva de género; así como, mediante la promoción de la cultura de paz y el involucramiento de las comunidades y la sociedad civil organizada, a cargo de las diputadas Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y el diputado Luis Humberto Aldana Navarro (Morena).

VI. Clausura.

4. Asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Ciudadana, que se informan a la Mesa Directiva, por el que se decide prorrogar el plazo para su dictaminación, de conformidad con lo previsto en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:15 horas, en el salón B, ubicado en el mezanine del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen en sentido positivo con modificaciones por el que se reforma el artículo 7 de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de opinión, en sentido positivo, relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39, numeral 2, fracción VII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de opinión, en sentido positivo, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 35 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de opinión, en sentido positivo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Derecho de Autor.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo —en modalidad presencial— el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en la sala 64 del edificio B, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en el mezzanine norte, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se informa a la Mesa Directiva sobre las prórrogas de los asuntos turnados a esta comisión.

4. Lectura del acuerdo de la junta directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Energía para el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la comparecencia del titular de Petróleos Mexicanos.
- Acta de la comparecencia de la titular de la Comisión Federal de Electricidad.
- Acta de la séptima reunión ordinaria.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, sita en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas dis-

posiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de vigilancia e inspección), propuesta por los diputados integrantes de la Comisión de Pesca.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus atribuciones, a implementar una atención integral urgente a la crisis productiva y social del Alto Golfo de California, de manera particular en las comunidades pesqueras de San Felipe, mediante programas compensatorios y de alternativas productivas por las estrictas regulaciones establecidas para la conservación de especies en peligro de extinción, así como la comercialización justa y equitativa de totoaba de granja, priorizando a las comunidades locales y a las instituciones públicas que han financiado la investigación y repoblamiento de la especie, propuesta por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena)

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición de punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a revisar y, en su caso, atender de manera urgente las solicitudes de permisos de pesca solicitados por las cooperativas pesqueras que trabajan en el lote 8 de la marina de Cabo San Lucas, Baja California Sur, a fin de dar ordenamiento y certeza jurídica de quienes trabajan y coadyuvan con la suficiencia alimentaria del país y encuentran en la pesca un sustento económico familiar, propuesto por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas (PVEM).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, situada en el edificio C, segundo piso, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Presentación de “Acciones 2025: avances y perspectivas” por el titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, maestro Víctor Hugo Carvente Contreras.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE LA INDIA

A la primera reunión de trabajo, que se llevará a cabo el jueves 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum para iniciar la reunión

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo 2025-2026.

3. Asuntos generales.

4. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Juan Hugo de la Rosa García
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al conversatorio *Metas ESG desde la cooperación intersectorial*, que se celebrará el martes 9 de diciembre, a las 10:00 horas, en el auditorio norte, sito en el segundo piso del edificio A.

Programa

• 9:45 a 10:00 horas.

Registro

• 10:00 horas.

Palabras de bienvenida por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

• 10:00 a 10:35 horas.

- Miguel Moreno Hernández, consejero delegado de Economía Circular de la Confederación Patronal de la República Mexicana (moderador).

- Primera pregunta detonadora: la reciente COP30 denotó la complejidad en la implementación de los compromisos realizados por los países integrantes y un retraso en las metas establecidas. En ese tenor, desde el sector público, privado y social, ¿qué me-

didadas se están tomando y/o deberían implementarse para lograr las metas hacia 2030 en materia de cambio climático? Y, ¿cómo podríamos reforzar la participación social?

• 10:35 a 11:15 horas.

- Segunda pregunta detonadora: finalmente, las metas establecidas, compromisos firmados y reformas logradas para que surtan efecto, requieren de una adecuada implementación y cumplimiento normativo, sin embargo, aún visualizamos diversos retos en México, ¿qué acciones consideran que deben emprenderse y cómo colaboran sus sectores en el cumplimiento normativo?

- José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular (por confirmar).

- Édgar Daniel Hernández César, director general de Energía y Cambio Climático.

- Alfonso Sánchez García, presidente municipal de Tlaxcala.

- José Ramón Ardavín, director ejecutivo de Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable

- Ariadna Marcela Ortega Romero, directora general del Centro Cuimari.

- Gustavo Alanís Ortega, presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, AC.

• 11:15 a 11:50 horas.

Conclusiones

• 11:50 a 12:00 horas.

Clausura

Presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>